

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA - Apartado 28 - Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Domingo, 17 de mayo de 1936

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, 2'50 pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, 7'50.
Trimestre vencido o por comisionado, 8.
Extranjero, al año, 64 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, al año, 36.
Se considera que continúa suscrito al periódico
el que no lo devuelve a la Administración.

Número suelto: 15 céntimos

Ayer, el día oficial y político ni fué muy copioso en información ni tampoco muy interesante

Madrid, 16.—Varias horas

EN EL PALACIO NACIONAL

El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia a D. Fernando Gasset, presidente del Tribunal de Garantías, al que acompañaban los vocales de dicho Tribunal. También visitaron a S. E. don Albernador civil de Madrid; don Federico de Guzmán; don Francisco Carreras, gobernador civil de Madrid; don Federico Domínguez, acompañado de don Juan Martín Portales; don Vicente Flores de Quiñones Tomé; don Roberto Castroviejo; don Gabriel Franco y los miembros del Consejo ordenador de la Economía Nacional.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

El jefe del Gobierno acudió esta mañana, a las diez, a su despacho oficial del Ministerio de la Guerra. Recibió allí la visita del inspector de la Guardia civil, general Pozas, a quien acompañaban los coroneles y tenientes coroneles con mando en la plaza de Madrid del citado Instituto.

A las doce y media, el señor Casares marchó a Palacio, para someter a la firma del presidente de la República los decretos aprobados en el último Consejo de ministros. Entre ellos figura la prórroga del estado de Alarma y el decreto de la ampliación del Tratado comercial con Yugoslavia.

Parece que el señor Casares va a señalar las fechas en que recibirá audiencias en el Ministerio de la Guerra. También es posible que fije las horas de despacho en la Presidencia del Consejo y que centralice su actividad en su despacho del Palacio de Buenavista.

EN EL DE ESTADO

El ministro de Estado conversó a mediodía con los periodistas que hacen información en su despacho oficial. Les dijo que había recibido la visita del embajador de Italia y una Comisión de Tánger.

Añadió el señor Barcia que hoy obsequiaba con un almuerzo a don Antonio Díaz de Souza Da Catacabral, embajador extraordinario de Portugal, que asistió a la transmisión de Poderes presidenciales y que esta noche regresa a Lisboa.

Al homenaje asistieron, además, el alto personal de la Embajada de Portugal, el subsecretario de Estado, el exdirector de Política, señor Aguilar y otros jefes del Ministerio.

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Hoy, a mediodía, ha recibido a los periodistas el ministro de la Gobernación en su despacho oficial.

El periódico "La Epoca"—dijo el señor Moles, ha sido multado con cinco mil pesetas por la publicación de textos censurados. Había recibido varias quejas y yo, sintiéndolo mucho, no he tenido más remedio que imponer esta multa, pues no se puede mantener un régimen de desigualdad.

Preguntaron los periodistas al ministro si los gobernadores civiles habían dimitido sus cargos. Respondió el señor Moles que cuando él había tomado posesión del suyo, según es de rigor, recibió las dimisiones de todos.

Aún no he tenido tiempo—siguió diciendo—de ocuparme del asunto, pero desde luego he rogado a todos que continúen en sus puestos a reserva, claro está, de que si hay alguno que no merezca mi confianza, sustituirle.

A continuación, el señor Moles, facilitó varios telegramas de los gobernadores civiles. El de Alhacete comunica que se han resuelto varios conflictos de paro obrero. En Casas Ibáñez se ha clausurado el Círculo llamado Republicano Independiente, donde se reunían elementos de acentuado monarquismo.

Claro es—comentó el señor Moles—que el Círculo, de republicano, no tenía más que el nombre.

El gobernador de Lugo comunica haberse resuelto el conflicto de pescadores y conserveros de Cillero y la huelga general que por solidaridad se había declarado en Viveiro.

En Málaga, por agentes de investigación de Ronda, han sido detenidos los autores del robo de alhajas y objetos de culto en la iglesia de

Grazalema, cuando en automóvil los conducía hacia Málaga.

El gobernador de Valencia dice que se han firmado las bases de Trabajo del campo en Sueca, finalizando la huelga declarada el martes y reanudándose, en su consecuencia, el trabajo.

También se han firmado las bases de trabajo en Silla, Catarroja y Puebla del Duc.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE JUSTICIA

El ministro de Justicia ha manifestado hoy a mediodía a los periodistas que los días que lleva al frente del Departamento los ha dedicado al estudio de los problemas y asuntos del mismo y a estudiar los proyectos presentados a las Cortes por el anterior ministro. Agregó que tales proyectos le eran conocidos, puesto que formaba parte del Gobierno que los había acordado, en consecuencia de lo cual, se propone mantenerlos.

Al dar posesión de la cartera—siguió diciendo el señor Blasco Garzón—el señor Lara, me informó de una serie de iniciativas, que aún no están cuajadas en fórmulas de carácter legal, y que yo tengo en estudio para llegar a una rápida solución de las mismas. La consecuencia será llevar a las Cortes una serie de proyectos de ley en los que se recoja el concepto y la orientación de lo que es nuestra política. Como ustedes saben, yo tomé posesión de la cartera el día trece. Estamos a día 16 y como estos días estamos de desestero en el Ministerio, no he podido tener el necesario contacto todavía con los organismos de la Casa por medio de los cuales me he de informar de muchos de los asuntos planteados. Lo haré tan pronto como lo pueda y el resultado de este estudio serán los proyectos que lleve al Consejo de ministros.

Dijo después el señor Blasco Garzón que se propone designar un nuevo subsecretario de Justicia. Se negó a facilitar el nombre, pues antes que nada debe conocerlo el presidente de la República.

Se le preguntó cuándo tomará posesión el nuevo subsecretario y respondió:

Creo que lo hará después del Consejo de ministros del lunes. Probablemente, el martes. Ahora les agradeceré que hagan público que si el subsecretario actual, don Alvaro Díez de Quiñones, marcha del Ministerio, no significa que entre él y yo existan discrepancias. Yo conozco sus dotes personales y de Gobierno, puesto que ha desempeñado en Sevilla durante largo tiempo el Gobierno civil de la provincia.

Terminó el ministro de Justicia su conversación con los informadores ofreciéndose a estos incondicionalmente y advirtiéndoles que tendrán que a la Prensa un régimen de puerta abierta a fin de facilitar la misión informativa.

EN COMUNICACIONES

El ministro de Comunicaciones también recibió a los informadores en su despacho oficial a primera hora de la tarde. Dijo que le había visitado una Comisión de Navieros del Norte que le pidieron tratase de resolver las dificultades que se han originado a consecuencia de un laudo dictado por el anterior ministro de Trabajo.

Esas dificultades—agregó el ministro—ya eran conocidas por mí y espero se resolverán de manera favorable. Otro de los asuntos que me preocupan, es el problema de la radiodifusión. Al tomar posesión de la subsecretaría del Ministerio, contraje el compromiso de resolverlo de manera definitiva. Estoy estudiando lo que afecta a la construcción de los nuevos edificios de Comunicaciones. Los que han de inaugurarse primero, son los de Palma y Oviedo.

Terminó diciendo el señor Giner de los Ríos que lamentaba se haya declarado desierto el concurso para la construcción del Colegio de Huérfanos de Correos. Dijo que está al habla con el director del Ramo. Para hacer del hogar-escuela una institución análoga al orfanato de Winter de Gijón, verdaderamente modelo en su clase, no ya en España, sino en Europa.

LA JORNADA DE TARDE DEL JEFE DEL GOBIERNO

El jefe del Gobierno permaneció hasta las ocho de la noche en su despacho del Ministerio de la Guerra. A esa hora marchó a la Presidencia del Consejo donde recibió al fiscal general de la República y a los ministros de Estado, Gobernación, Instrucción Pública y Hacienda.

Al salir, el señor Barcia se expresó ante los periodistas en los siguientes términos: —Ha comenzado la sustitución de la enseñanza religiosa en Madrid. En primer lugar se ha firmado el expe-

diente relativo al Colegio de Santa Isabel, establecido en la calle del mismo nombre. Transcurrido el plazo de diez días se procederá oficialmente a la incautación del edificio por el jefe de la sección de Fundaciones del ministro de Instrucción Pública, para proceder después a la adaptación de la casa con destino a Instituto de Segunda Enseñanza.

A las diez y cuarto el jefe del Gobierno abandonó su despacho sin hacer manifestación alguna a los periodistas.

EL SEÑOR LERROUX MUY VISITADO

Durante todo el día de hoy han sido muchas las personas que han acudido al domicilio del señor Lerroux para interesarse por su estado y el de su esposa.

Uno y otro se hallan perfectamente, después de ser curados por su médico de las lesiones que recibieron en el accidente de automóvil.

Entre las numerosas visitas que ha recibido el expresidente del Consejo figuran las más destacadas personalidades del partido radical.

LA QUERRELLA DEL FISCAL EN EL ASUNTO TAYA

Hoy quedó redactada la querrela que recoge las denuncias formuladas por el capitán Nombela, sobre irregularidades administrativas, cometidas en las posesiones españolas del Golfo de Guinea.

Una vez puesta en limpio ha vuelto a manos del fiscal general de la República, firmante de la misma, y es posible que haya sido depositada esta misma mañana en una secretaría de la sala segunda del Tribunal Supremo.

INDICACION FAVORABLE EN UN EXPEDIENTE DE CREACION DE ESCUELAS

El Consejo de Estado ha dictaminado favorablemente el expediente que promovió el señor Barnes en su primera etapa de ministro y que ahora ha vuelto a salir a la luz para la creación de 5.300 escuelas a partir del día 1 de mayo.

Está pendiente tan sólo de que las Cortes aprueben la ley, pues ha informado ya la intervención general de Hacienda.

ASAMBLEA OFICIAL DE VAQUEROS PRODUCTORES

En el salón de actos del Ministerio de Agricultura, se celebró esta mañana la sesión inaugural de la Asamblea de vaqueros productores de España.

Ostentando la representación del ministro del ramo, presidió el acto el Director General de Agricultura, Montes y Ganadería, señor Alvarez Ugena, que pronunció un discurso afirmando que el Gobierno se preocupa de todos los grandes problemas nacionales, entre los que figura el de la Ganadería.

Añadió que los trabajos de esta asamblea se concretarán en unas conclusiones, y que estas conclusiones, en lo que tengan de justas y legítimas, las acogerá con todo interés y con toda simpatía el poder público.

El señor Alvarez Ugena, se ofreció a los asambleístas para ser intérprete de sus aspiraciones cerca del Gobierno de la República.

Pronunció también algunas palabras el secretario de la Comisión organizadora, señor Masaredo, que explicó la significación de la asamblea.

Los trabajos de ésta, dividida en provincias, continuarán mañana.

EL SEÑOR ARTIGAS ARPON Y LA REFORMA AGRARIA

En un grupo de periodistas y diputados, el que lo es por Soria, señor Artigas Arpon, ha hablado hoy extensamente de la Reforma Agraria, recordando como punto de partida para sus observaciones posteriores textos de la primitiva Ley Agraria, y entre ellos algunos de las bases primera y quinta, que se refieren a los asentamientos de campesinos en todas las provincias españolas y a las expropiaciones de bienes de señorío y a los de la extinguida grandeza.

Después, el señor Artigas, refiriéndose a los proyectos de ley del señor Ruiz Funes sobre la mencionada materia, dijo que en ellos se pretende derogar toda la legislación anterior; pero en la nueva falta algo tan sustantivo como la acción de rae las supervivencias feudales, parcelando los latifundios.

Mz. de Salinas Vara de Rey, 13
ENFERMEDADES DEL CORAZON
RAYOS X
ELECTROCARDIOGRAFO

—Estas nebulosidades—añadió—inquietan a los pueblos a quienes afecta directamente la expropiación de los señoríos y fincas de la extinguida grandeza, y aunque sólo sea con objeto de dar ocasión al señor Ruiz Funes, para que aclare cuál es su propósito al presentar los dos proyectos de ley, son oportunas y válidas las consideraciones hechas, pues a él corresponde restablecer la verdad y salir al paso de la desconfianza incipiente en multitud de pueblos españoles.

NOTA DEL BLOQUE PATRONAL

El Bloque Patronal hace pública una nota en la que dice que ha llegado a su conocimiento que siguen efectuándose detenciones de patronos por suponerles afectos a determinadas entidades políticas, con lo cual se irroga a la clase perjuicio irreparable.

El Bloque Patronal hace constar que en las peticiones que hasta ahora ha dirigido al Gobierno con igual objeto, ha sido satisfactoriamente atendido y por ello es de gran interés para los perjudicados que se conozca su caso.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO ENTREGA UNA BANDERA AL "LICEO ESPAÑOL"

Don Diego Martínez Barrio, durante su mandato como presidente de la República, prometió al "Liceo Andaluz" la entrega de una bandera nacional. Anoche en el domicilio social de la entidad, se celebró el acto de la entrega de dicha bandera. Asistieron el presidente de las Cortes don Diego Martínez Barrio, su esposa, los ministros de Justicia y Comunicaciones; el presidente del Tribunal Supremo, don Diego Medina; el alcalde de Madrid, don Pedro Rico; el Director General de Seguridad, muchos diputados sevillanos y distinguidas personalidades y artistas de la región.

La señora de Martínez Barrio hizo entrega de la bandera y la señorita Adela Bellver, en representación de las mujeres de Andalucía, recibió la enseña, dando lectura a unas cuartillas, en las que significó el agradecimiento de la entidad por el fino homenaje que recibía de tan ilustres sevillanos.

El presidente del Liceo, don José Bellver, pronunció un discurso de agradecimiento, en el que hizo una gran exaltación de la figura política del señor Martínez Barrio.

Finalmente, se celebró una típica fiesta andaluza.

DON JORGE VIGON EN LIBERTAD

Ha sido puesto en libertad don Jorge Vigón, que como dijimos oportunamente, fué detenido en la madrugada del sábado anterior, después de verificado en su domicilio un minucioso registro, sin resultado. Conducido a la Dirección de Seguridad, fué trasladado después a la cárcel, de donde fué libertado.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

En el Ministerio de la Gobernación comunicaron esta madrugada que el gobernador de Cádiz manifestaba haberse resuelto la huelga pesquera que había planteada en Algeciras.

El de Huesca, da cuenta de haberse también resuelto la huelga del ramo de la construcción planteada en Barbastro, y de Tenerife comunican, que igualmente ha quedado arreglado un conflicto pendiente en San Sebastián de la Gomera, habiéndose firmado las bases de trabajo entre los patronos y los obreros de la C. N. T. y U. G. T.

La calificación fiscal de la causa instruida por los sucesos del dos de mayo en Madrid

Madrid, 16.—Varias horas

El representante del Ministerio público, ha redactado el escrito de conclusiones provisionales, por los disturbios ocurridos en el Paseo del Prado, durante el desfile militar del dos de mayo.

Los hechos sumariados constituyen un delito de desorden público y otro de tenencia ilícita de armas. Del primero son responsables Juan Carlos Cuadra, Aymar Cruzat, Antonio Coella Cuadrado, José Luis Herrero Catalá, Manuel Hidalgo Sáez, Félix Cañas Arias y Francisco Alvarez Callejo. Además Félix Cañas es responsable del delito de tenencia ilícita de armas, al ocuparse una pistola automática, con la que hizo unos disparos en el mencionado acto militar.

Por el delito de desorden público, se pide la pena de dos meses y un día de arresto mayor, excepto para Aymar Cruzat y José Luis Herrero, que por

El pleito de los lidiadores españoles y los mejicanos

Los hermanos Lalanda y demás toreros detenidos anteayer fueron puestos ayer en libertad

Madrid, 16.—12 noche

La Unión de Picadores y Banderilleros facilitó anteayer la siguiente nota: "Con motivo de la suspensión de la corrida de toros anunciada para hoy ha fijado la Empresa de la plaza de toros un aviso, en el que diciendo "por negarse las Asociaciones de Matadores y Picadores y Banderilleros, etc., etc.", queda suspendida la corrida que había de celebrarse esta tarde, y como eso no es el verdadero origen de la suspensión, vamos a tratar de referir exactamente lo sucedido.

Los vocales inspectores del Jurado mixto Taurino, atendiendo la ley publicada en la "Gaceta" del 3 de mayo corriente, y en uso de sus atribuciones, se presentaron, previa citación, en dicho Jurado mixto Taurino la víspera de la corrida, a las cuatro de la tarde, informándoles dicho organismo de que no había concedido cartas de trabajo hasta dicha fecha, y que querían conocer en qué situación se encontraban los toreros extranjeros anunciados para el día siguiente. Contestando dichos vocales que se personarían el día de la corrida por la mañana en la plaza de toros, para comprobar si se encontraban dentro de la ley, y si así lo era, torearían; pero en caso contrario, en uso de su perfecto derecho, informarían al señor ministro de Trabajo lo que encontrasen de irregular y, por tanto, de infracciones a las leyes.

Dichos vocales se han presentado esta mañana, solicitando los requisitos que la ley ordena al matador Fermín Espinosa (Armillita) y al subalterno Juan Espinosa, encontrando bastantes irregularidades en las concesiones otorgadas a estos señores.

Inmediatamente empezaron a levantar un acta, para con ella dirigirse tan pronto se terminase al Ministerio de Trabajo; en estos momentos se presentaron las autoridades, no permitiendo que se celebrase esta última gestión de dirigirse al Ministerio de Trabajo, alegando no era adecuada, a lo cual contestaron los vocales que era cuestión de media hora, y que si en el Ministerio les comprobaban la autenticidad de las cartas, no se negarían a torear, y, como anteriormente queda dicho, al no ser permitido este último trámite, por la autoridad allí presente les fué comunicando su detención, pasando inmediatamente a la Dirección general de Seguridad en calidad de detenidos. En dicho organismo estuvieron varias horas, hasta que el señor director general de Seguridad, comprendiendo que estos señores habían obrado dentro de las normas legales que la ley prescribe, fueron puestos en libertad; no así los que representaban a los matadores ausentes: Luis Sáez (Magritas), en representación de Ortega; Manuel Navarro, en representación de Manuel Bienvenida, y Eduardo Lalanda, en representación de su hermano Marcial, y Marcial Lalanda, del cual ignoramos los motivos de su detención, puesto que ejercía, con su presencia, el cargo de vocal del Jurado mixto Taurino, única y exclusivamente.

Lo cual queremos poner en claro, para que la afición sepa que no somos los culpables ni pretendemos alteraciones de orden público, sino que, por el contrario, somos los primeros en quererlo evitar.

En la Dirección de Seguridad estuvo una Comisión de toreros compuesta por Valencia II, Corrochano, Fuentes Bejarano, Morales y Templado. La Comisión pretendió entrevistarse con el director general de Seguridad, sin conseguirlo, por encontrarse a aquella hora—altas horas de la madrugada—despachando con el ministro de la Gobernación.

En su ausencia, fueron recibidos por el secretario señor Herrera, a quien expusieron sus deseos de que fueran puestos en libertad los detenidos.

Parece que las Sociedades de toreros han acordado que ninguno de sus asociados firme contrato con ninguna empresa mientras no sean puestos en libertad sus compañeros detenidos hoy.

El atestado instruido ayer por la Policía a consecuencia de los incidentes que motivaron la suspensión de la corrida de toros, fué remitido a primeras horas de la mañana de hoy al Juzgado de guardia. El juez, don Antonio

Ruiz, después de estudiar el atestado, estuvo en la Cárcel Modelo tomando declaración a los detenidos que, como se sabe, eran Marcial Lalanda, su hermano Eduardo y los banderilleros Magritas y Navarro.

Después del interrogatorio, el juez decretó la libertad de todos los detenidos.

La libertad depende solamente de lo que disponga la autoridad gubernativa, que fué la que decretó la detención.

A las 5'30 han sido puestos en libertad los toreros detenidos ayer.

La noticia de que Lalanda había quedado en libertad se difundió rápidamente por las Peñas y Sociedades taurinas, de donde partieron infinidad de profesionales del toreo y muchos aficionados hacia la Sociedad de Matadores de Toros, instalada en la casa número 19 de la calle de la Salud.

Antes de las seis de la tarde, la concurrencia de lidiadores en esta vía era extraordinaria y los presentes elogiaban en vivos tonos la actitud de compañerismo demostrada por el torero madrileño.

Esperada, pues, la llegada de éste para hacerle un cordial recibimiento, al aparecer por la calle de la Salud el coche que ocupaba el diestro Lalanda, en unión de su apoderado señor Becerra, se produjo un momento de entusiasmo. Un grupo de toreros avanzó hacia el vehículo y cogiendo en hombros a Marcial lo paseó de esta forma por la calle y lo subió así hasta el domicilio de la Asociación de Matadores de Toros, donde se encontraba la Directiva en pleno.

Los centenares de toreros congregados allí dieron gritos entusiastas a su compañero Lalanda, a la fiesta de los toros y a los lidiadores españoles.

Como muchos toreros se hallaban en la calle dando vivas a Lalanda y aplaudiendo, Marcial tuvo que asomarse al balcón para corresponder a estas pruebas de simpatía. Después, un directivo recomendó a todos los presentes que se retiraran con mayor orden, cosa, que hicieron así.

Marcial Lalanda fué felicísimo con la mayor cordialidad. Entre los toreros que se encontraban en la Asociación figuraban Manolo Bienvenida, Antonio Posadas, Valencia II, Alfredo Corrochano y otros muchos, que abrazaron afectuosamente a Lalanda.

La Directiva de la Asociación, terminadas estas pruebas de cordialidad hacia su presidente, se reunió en sesión para empezar a tratar del conflicto pendiente.

Por haber sido puestos en libertad Marcial Lalanda y tres de los subalternos que habían de actuar en la corrida de mañana, domingo, ha sido autorizada la celebración de la segunda de abono.

"Ya" comenta el pleito taurino diciendo:

"No se alimina a un diestro por ser americano, por no ser español. Ese es el pretexto. Se le elimina con la intención de favorecer a otros de condición profesional más baja, de méritos menores. Todo lo que ha movido a los promotores de la actitud de ayer ha sido la solidaridad con toreros más modestos que no encuentran contratos.

Demasiado "soviético". Demasiada civilización. Excesiva imposición coactiva de las colectividades. La autoridad actual ayer con acierto. Ensanchar el concepto y ampliando la medida, debe el Gobierno advertir el daño que se está haciendo por seguir procedimientos pasados.

Las industrias que mueren, las actividades que cesan, los trabajadores que aumentan la legión de parados, el colapso social y económico a que se somete a España tiene íntima, directa relación con este síntoma—en apariencia minúsculo—de la suspensión de la corrida de San Isidro en Madrid."

Probo Ramirez Arroyo

Del Instituto Madinaveitia
ESPECIALISTA EN

Estómago-Higado Intestinos

Rayos X. - Laboratorio
Zurbano, 3 Teléfono 1313

A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph París
ESPECIALISTA EN
RINON Y VIAS URINARIAS.
RAYOS X. - LABORATORIO.
Vara de Rey, 13 2.º Telé.º 1216

ERGER

El "Rayle" aéreo y la Asamblea nacional de aeronáutica civil

Madrid, 16.—12 noche

Se ha celebrado el "rayle" aéreo organizado por la Federación Aeronáutica Española, con la cooperación de la Dirección general de Aeronáutica. La prueba ha sido organizada con motivo de la reunión de carácter nacional que se efectuará en Madrid y a la que habrán de concurrir representantes de los distintos clubs aeronáuticos.

El mal tiempo reinante en casi toda España ha impedido que esta manifestación deportiva tuviese todo el interés que se esperaba. La mucha lluvia que está cayendo ha hecho que los pilotos participantes, temiendo que quedar por el camino bastante de ellos, en espera de que el tiempo mejore, para proseguir su vuelo.

Las avionetas procedentes de Sevilla tuvieron que esperar a que se despejase Despejados para poder continuar el vuelo. Las de Larache y Burgos tampoco pudieron llegar a Barajas. De León solamente ha llegado una avioneta, arrojando muchos peligros.

Antes de comenzar el "rayle", abandonaron tres de los cuatro aviones que habían de tomar la salida en Valencia y dos de las de Barcelona, entre las que se encuentra la que había de pilotar la señorita María Josefa Colomer, que prefirió hacer el viaje en la "Farman" del señor Carreras.

La que pilotaban los señores Morro y Serradilla, al dirigirse al aeródromo de Alhambra para tomar la salida, equivocó la ruta y aterrizó en Valdepeñas con un capote que le produjo desperfectos de consideración. Los tripulantes, por fortuna, no sufrieron lesiones.

La "Klein" pilotada por Tallafar, y procedente de Málaga, tomó tierra en Alhambra de Granada, sufriendo la rotura de una pala de la hélice, avería que no le permitió continuar el viaje. Como hemos dicho, la primera avioneta que aterrizó fue la "Monos Parg", pilotada por Fábregas y Xucla, procedentes de Barcelona. Hizo la pasada por el campo a las once menos cuatro. Los pilotos dijeron que habían hecho vuelo agradable hasta el Tajo, pero a partir de este momento, tuvieron mucho viento, lluvia y niebla.

A las once menos cuatro minutos, llegó la "Miles Hawt", procedente de Valencia, dirigida por Morados. A las 11'19, pasó por el campo la "Potez", que pilotaban Esteve y Ramos; a las 11'20 hizo su entrada la "Hawthorn Moth", procedente de León—única que pudo llegar de esa procedencia—, pilotada por los señores Herrero y Obregón; a las 11'24, la "Pomer Moth", por Prieta y Morato; a las 11'45, la "Beech", pilotada por Fernández y Mora; de Barcelona; a las 12'11, la "Havillan", de Albacete, conducida por Camacho y Munera.

A las 12'51, procedentes de Barcelona, de donde salieron con bastante retraso, llegaron en la "Farman Hispano" del señor Carreras, que pilotaba éste, la señorita María Josefa Colomer y los señores Mangrñé, Fornells, Corominas y Aguilera.

A las seis menos cuatro de la tarde, la "Moth", procedente de Sevilla, conducida por los señores Zúñiga y Casas. Formando escuadrilla con esta aterrizaron con un minuto de intervalo la "Lambert", que pilotaba Sebastián Recansens, llevando como pasajeros a Mangano, y la "Fiot", de Basterrea y González, ambas procedentes también de Sevilla.

Las restantes avionetas que habían de aterrizar en Madrid, continúan sin emprender el vuelo en sus respectivas procedencias, debido al mal tiempo.

Debido a las incidencias que ha tenido el "rayle" aéreo, la Asamblea de aeronáutica convocada a que era base del mismo, ha empezado a las cinco de la tarde en vez de a las cuatro como estaba anunciado; además con la mitad de los asambleístas con que se contaba. El acto inaugural ha sido presidido por el director general de Aeronáutica, general Núñez del Prado. Las tareas de la Asamblea, que se celebra en el Palacio de Comunicaciones, son presididas por el señor Ruiz Ferrer. Entre los asistentes figuran don Pío Muñoz y el señor Avellán. La Asamblea terminará mañana.

Se trata de buscar un régimen definitivo para la Federación Aeronáutica Civil Española; modo de ayudar a los Aero Clubs, etc. Probablemente se acordará que esta ayuda se haga en aparatos—esencia, en vez de en metálico.

Crónica de sucesos de vario carácter

INCIDENTE EN UN PUEBLO ZAMORANO

ZAMORA.—En Manganeses de la Lampreana, se produjeron algunos incidentes por prohibir el alcalde la celebración de la procesión de San Isidro. El vecindario, a pesar de la prohibición, sacó el Santo.

El gobernador ha destituido al alcalde; primero, por dar lugar a los incidentes, y segundo, por haberle dado cuenta de los mismos en un telegrama descortés.

CONDENADOS POR INCENDIARIOS

CADIZ.—Ante el tribunal de Urgencia se vió la causa contra seis extremistas que incendiaron una iglesia en San Fernando. Fueron condenados a nueve meses de prisión, siéndoles de abono la preventiva.

VOLTEADA POR UNA VACA BRAVA

PUERTOLLANO.—Cuando regresaba del campo Encarnación López, de 55 años, fue volteada por una vaca brava. Resultó con contusiones y erosiones.

UN PUEBLO DE HUELVA SUFRE GRAVES DAÑOS EN UNA TORMENTA

HUELVA.—En el pueblo de Fuentetorres, se desencadenó a las seis de la tarde una horrible tormenta, cayendo gran cantidad de granizo que arrasó las cosechas, considerándose totalmente perdidas más de cien mil arrobas de patata, lo que supone la ruina de los campesinos.

La tormenta fué seguida de una lluvia torrencial, arrastrando las aguas unas cien cabezas de ganado. Se derrumbaron siete casas y quedaron también destruidas las obras de alcantarillado que se están llevando a cabo, en las que se habían invertido hasta ahora 60.000 pesetas.

Como el pueblo es pobre y tiene solamente mil doscientos vecinos, la ruina es total, ya que las pérdidas ascienden a 700.000 pesetas.

El alcalde, que accidentalmente se encuentra en Huelva, al conocer la desgracia visitó al gobernador, quien se ha puesto al habla con el Gobierno, en demanda de socorros.

ATACAN A UNOS COBRADORES

TENERIFE.—Dos pistoleros, amenazando de muerte a los cobradores de unos autobuses urbanos, que se dirigían a las oficinas de la Empresa para hacer entrega de la recaudación, se han llevado mil pesetas, huyendo.

Notas valencianas

UN ESTANQUERO SE RESISTE A UNOS ATRACADORES Y LE HIEREN MORTALMENTE.—EL GOBERNADOR DECRETA DISTINTAS DESTITUCIONES E IMPONE MULTAS. TALLERES DESTRUIDOS POR EL FUEGO.

VALENCIA.—A última hora de la noche, en un estanco de la plaza de los Angeles de El Caballero, regentado por Doroteo Arroyo, de 46 años, penetraron dos individuos, que amenazándole con pistolas le exigieron la entrega de la venta del día.

Doroteo creyó que las pistolas eran de juguete y se abalanzó sobre los desconocidos, los que le hicieron dos disparos, alcanzándole ambos en el vientre.

Acto seguido huyeron sin ser detenidos. Doroteo fué llevado al Hospital, donde a pesar de los cuidados de los médicos, falleció.

VALENCIA.—Hoy se han producido incidentes en varios pueblos, entre ellos Llaurel, Algimia de Alfar y Barcheta.

El gobernador, por estimar que ha habido lenidad en el desempeño de sus cargos, ha comunicado a los alcaldes de dichos pueblos que si a las seis de la tarde no están detenidos los autores de los alborotos, los destituirá fulminantemente.

Por la misma causa ha sido destituido el alcalde de Rafelguaraf.

El gobernador ha multado con 2.000 y 500 pesetas, respectivamente, a José María Samper y Rafael Salva, por actividades contra el régimen y por repartir hojas clandestinas.

VALENCIA.—A consecuencia de un corto circuito, se produjo un violentísimo incendio en los talleres tipográficos "Gráficas Turia".

El fuego destruyó completamente los talleres.

Las pérdidas se calculan en 150.000 pesetas.

VALENCIA.—En el Gobierno civil se han reunido representantes patronales y obreros del ramo de la construcción, que tiene pendientes unas diferencias.

Las deliberaciones no han terminado aún.

Caso de plantearse el conflicto irán al paro unos treinta mil obreros.

CONFLICTOS SOCIALES

LA HUELGA EN LA CUENCA DE LANGREO

OVIEDO.—La huelga general minera continúa en diversos puntos de la cuenca asturiana.

Se han reunido las autoridades civiles y militares, tomando acuerdos para evitar que se altere el orden.

En Langreo permanece cerrado el comercio, vendiéndose únicamente artículos de primera necesidad.

El Comité Ejecutivo de huelga ha extendido algunos volantes a diversos conductores de automóviles para que puedan circular libremente. Se dice que dicho Comité debuvo al exdirector de Minas, señor Santamaría, pero más tarde quedó en libertad.

El gobernador dijo que se siguen realizando gestiones para resolver el problema hullero. En Laviana fueron cargados algunos vagones de carbón.

El ministro de Industria ha ratificado el propósito del Gobierno de acometer de momento la resolución del problema y más tarde de manera definitiva. Se propone acudir en auxilio de las empresas que luchan con la falta de medios económicos para hacer frente a la situación.

Agregó el gobernador que la Duro Felguera paga los jornales a sus obreros normalmente, pero que el problema que tiene planteado es la falta de salida de carbón, ya que tiene en plaza 135.000 toneladas. Es probable que el Gobierno adquiere tal cantidad para de esta forma descongestionar las bocaminas.

El lunes marcharán a Madrid representantes de la Duro Felguera y del Sindicato Minero para tratar del problema en el Ministerio de Industria.

Se teme que el lunes vayan a la

DEL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

El Senado Romano ha aprobado la Constitución del Imperio.—La enfermedad del Negus.—El señor Madariaga ha pronunciado en Ginebra un mensaje que ha sido radiado

ROMA.—El Senado se ha reunido esta tarde en sesión solemne, votando por unanimidad los dos decretos leyes relativos a la constitución del Imperio, que, con la aprobación por parte del Senado, adquiere fuerza de ley. Entre las distintas personalidades que han asistido a la sesión, figuraban en la Tribuna diplomática, Aloisi, los embajadores de Alemania, Japón y Estados Unidos, ministro de Hungría y Austria, el príncipe Starbemberg y don Alfonso de Borbón.

JERUSALEN.—El Negus recibió esta mañana al superior del Colegio de la Orden de Franciscanos de Tierra Santa, con el que conversó acerca de la educación de su último hijo.

BUCAREST.—Informan que ha llegado a dicha ciudad un delegado del Negus, quien continúa viaje a Suiza. Se relaciona esta noticia con la procedente de Ginebra, según la cual se está poniendo en condiciones la villa que el Negus posee en Suiza.

JERUSALEN.—La oficina de Prensa del Negus declara que la enfermedad del Negus, que se decía era cardíaca, es en realidad consecuencia de un ataque de gases, habiéndole sido imposible hasta ahora ponerse en tratamiento.

GINEBRA.—La Sociedad de Naciones ha publicado una carta de la Cruz Roja Internacional reiterando su voluntad de investigar las acusaciones formuladas contra Italia en cuanto al uso de gases envenenados en Etiopía.

GINEBRA.—Esta noche, el representante de España en la Sociedad de Naciones, ha dirigido un mensaje por radio en inglés, francés y español. Madariaga se ha referido a los graves momentos por que está atravesando la Liga y como conclusión dijo: "No habrá paz en el mundo hasta que por lo menos los hombres y las mujeres muy capacitados de los países más capacitados, se den cuenta de que no hay más que una nación, que es la humanidad organizada, nación de que las actuales no sino mera provincias. Para este fin no hay más que un camino, que es el de la Sociedad de Naciones, el único empleado hasta ahora. Si no lo fuera, habríamos llegado ya al fin de nuestra evolución histórica. Abandonarlo es retroceder a las costumbres de los bosques vírgenes y de las cavernas."

El señor Madariaga saldrá mañana para París, donde conferenciará con Leon Blum acerca de cuestiones relacionadas con la Sociedad de Naciones. Luego marchará a Madrid.

LONDRES.—Comunican de Port Said que ayer llegó el paquebote francés "Mariscal Joffre" llevando a bordo una serie de jefe del Ejército abisinio, entre ellos al ras Nasibu, ex-comandante en jefe del Ejército del Sur; el ras Makonen, la sobrina del Negus, con sus hijos, secretarios y servidores. Se dirigen a Palestina.

LONDRES.—No se conoce con detalles acerca de las entrevistas que el señor Eden celebró ayer, viernes en París. El corresponsal en París del "Times" dice que el ministro inglés ha hablado con Flandin sobre el problema abisinio, el procedimiento de acción de la Sociedad de Naciones y la situación en Renania. Añade que Eden ha quedado satisfecho de esta entrevista. Según el criterio inglés, no se ven en el Mediterráneo razones de tener desde el punto de vista militar. Del lado francés se desmiente que se haya tratado un nuevo Pacto Mediterráneo entre la Gran Bretaña, Francia e Italia y las demás Potencias mediterráneas. Esta proposición formaba parte del plan de paz francés. La idea de hablar en un principio del Mediterráneo parece lanzada en Roma y ha llegado a París, vía Londres.

VIENA.—Mussolini ha contestado al telegrama del canceller Schuschnigg con el siguiente: "Os reitero mis sentimientos de franca amistad y hago votos sinceros por el éxito de vuestra obra. La fidelidad al espíritu del Pacto de Roma que profesáis es una de las piedras angulares de la política del Gobierno fascista."

BELGRADO.—Varios navíos italianos han embarcado en Sucha cargo de mercancías yugoslavas con destino a Italia. Ello no constituye una ruptura de las sanciones, ya que las mercancías no figuran en la lista de mercancías cuya exportación esté prohibida a título de sanciones.

PASANDO EL TIEMPO

Ayer comenzó a llover poco después del mediodía y no ha cesado de caer agua a las cuatro y media de la madrugada de hoy, en que escribimos estas líneas. El pluviómetro señalaba a las seis de la tarde 11'7 litros de lluvia por metro cuadrado, pero cuando cese el temporal no sabemos a cuánto habrá llegado el agua. Por supuesto que como suponíamos hubo sus truenitos para anunciar el festival acuático que está durando más que una guerra andaluza.

La temperatura no fué menor de 12'8 grados ni más elevada que de 26'5 al sol y 22 a la sombra. El barómetro señaló todo el día 722'4 milímetros de presión.—C. M.

MAS DEL EXTRANJERO

PARIS.—El ministro de Comercio ha inaugurado esta mañana la Feria de París, en la que están representados ocho mil doscientos expositores, franceses y extranjeros, que representan a 35 naciones.

LONDRES.—En un discurso que ha pronunciado ante la Asociación conservadora de Oxford, Lord Eustace Percy ha dicho que la estructura entera de la S. de N. es hoy fatal para la paz.

Para la aplicación de la ley internacional debe haber cierto acuerdo regional para el cual las naciones se declaren dispuestas a hacer uso de la fuerza militar a fin de resistir a la agresión.

Dijo también que el verdadero peligro para la paz es hoy Alemania. Sugirió para la solución del problema colonial la transferencia en beneficio de Alemania de ciertos intereses coloniales británicos y la concesión de un amplio porcentaje de inmigración a los colonos alemanes en los territorios británicos.

SOFIA.—Tres mil obreros de las manufacturas de tabaco, se han declarado en huelga, exigiendo aumento de salario.

BUENOS AIRES.—El boxeador Ignacio Ara se enfrentará hoy para un combate de revancha con el argentino Paul Landini. El match será a doce asaltos.

ASUNCION.—Debido a presiones de los antiguos combatientes, los ministros Gómez y Luis Freire, del Interior y Hacienda, respectivamente, han tenido que presentar la dimisión de sus cargos.

MEJICO.—Fracasadas las negociaciones en curso entre trabajadores y compañías ferroviarias, la Cámara federal del Trabajo ha decidido tomar las medidas adecuadas para proteger los bienes y materiales de los Ferrocarriles durante la huelga que está anunciada para el próximo lunes.

Los viticultores manchegos y la falta de venta de vino

ALCAZAR DE SAN JUAN.—Es motivo de gran preocupación entre los grandes y pequeños agricultores la situación estacional y los precios envejecidos del mercado de vinos. Estos no tienen salida y la situación de los agricultores es sumamente delicada. El problema no es de superproducción, pues las cosechas en los últimos años fueron muy mercedadas por la filoxera, sino que no hay consumo.

Con el fin de anticiparse a los acontecimientos, ya que esta campaña muchos industriales no podrán adquirir uvas por no haber vendido sus existencias de vino o carecer de numerario para estos fines, hay el propósito en esta región de estudiar con tiempo las soluciones que han de darse al problema antes que éste se presente y sea necesario resolver con imprecisa rapidez. Con tal motivo se celebrarán en los centros productores importantes asambleas de viticultores.

WASHINGTON.—Roosevelt ha firmado la ley de créditos militares, que se elevan a 572.450.000 dólares, para el ejercicio financiero fiscal que comienza el primero de julio. Esta cantidad es la más considerable de las votadas en tiempo de paz por los Estados Unidos. Se autoriza un aumento de los efectivos desde 18.000 hombres que cuenta en la actualidad a 165.000. También autoriza la construcción de 565 aviones.

TOKIO.—La Cámara de representantes ha aprobado sin introducir ninguna enmienda el importe de diversos capítulos del presupuesto de 1936-37, que se eleva a un total de 2.303.300.000 yens, el más elevado aprobado por el Parlamento.

SHANGHAI.—El Gobierno de Nankin ha dado instrucciones a su embajador en Tokio para que haga negociaciones con el Gobierno japonés encaminadas a impedir el aumento de la guarnición en China del Norte.

SHANGHAI.—El señor Riffant, vicecónsul de Francia en Yün, ha desaparecido el día ocho en los alrededores de la ciudad.

MOSCÚ.—Se ha producido un nuevo incidente en la frontera de Manchuria. Según la versión soviética, un destacamento de 25 soldados nipomanchus abrió fuego sobre un destacamento soviético. Para evitar un conflicto, los soviets no contestaron. Las autoridades soviéticas han formulado la oportuna protesta.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 16.—Varias horas

HA FALLECIDO DON REMIGIO CABELLO

Esta noche, a las doce, en su domicilio de Madrid, ha fallecido el exdiputado por Madrid, don Remigio Cabello, expresidente de la ejecutiva del partido socialista, afectado por una grave dolencia que iba minando su salud, se retiró a Valladolid, donde ha permanecido durante varias semanas.

El pasado jueves se reintegró a sus actividades en el partido.

Esta noche, como decimos falleció de modo repentino. Su muerte ha sido muy sentida en los medios obreros.

EL ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE JOSELITO

SEVILLA.—Con motivo de celebrarse el 18 aniversario de la muerte de Galillo, fueron depositadas numerosas coronas y ramos de flores en el mausoleo.

EN TALAVERA SE SUSPENDE LA NOVILLADA

TALAVERA DE LA REINA.—A consecuencia del pleito de los toreros fué suspendida la novillada anunciada para hoy.

Ingresaron en la cárcel, por negarse a torear, Almagro, Ballesteros y Morenito de Talavera y sus cuadrillas respectivas.

POLITICA AUSTRIACA

El Canciller, en un discurso, se ha proclamado dictador.—Los jefes de la organización del príncipe Stahremberg le han telegrafiado a Roma su adhesión incondicional

VIENA.—El canceller, en su discurso, se ha proclamado dictador de Austria. Manifestó que el mando de Austria sería de ahora en adelante a su propio cargo, en lugar de serlo como hasta entonces a cargo del sistema por el cual él y el príncipe de Stahremberg gobernaban al país. Si la organización que dirige el príncipe se inclina al fascismo, será desarmada. Por su parte, los jefes de la organización del príncipe dicen que no acatarán ninguna orden del canceller con la cual no esté conforme el príncipe.

VIENA.—El "Diario Oficial" publica una ley disponiendo que la Policía federal puede ser utilizada en tiempo de guerra para misión puramente militar.

VIENA.—Los primeros resultados prácticos del resurgimiento interior austríaco es la disolución de la Schoutzcorpa Vienesa, formación voluntaria de Policía auxiliar que fué reclutada con ocasión de los sucesos de 1934 entre las formaciones para militares, en mayoría en la Heimwehr.

VIENA.—El príncipe Starbemberg ha desmentido haya hecho ninguna declaración en el sentido indicado por una Agencia extranjera. Cree que la transformación de la organización que dirige en milicia se efectuará de acuerdo entre todos y sin incidentes.

VIENA.—El vicecanciller suplente de Starbemberg en el mando supremo de la Heimarschutz, reunió hoy en la capital a los jefes provinciales de esta organización. Al terminar la reunión, que ha sido secreta, los jefes han dirigido al príncipe Starbemberg en Roma un telegrama de adhesión renovándole la seguridad ser obedecido de un modo incondicional.

VIENA.—Se ha confirmado que el conde de Bathen se encuentra actualmente en Viena. En los círculos húngaros se afirma que la visita es puramente privada.

VIENA.—El ministro de Justicia, fueron acogidos con una prolongada ovación, y entre vivas a la República y al señor Martínez Barrio, se dio por terminado el acto.

En su domicilio social de la calle del Marqués de Cubas, dió comienzo anoche el Congreso Nacional de Juventudes de Unión Republicana.

Comenzó la Asamblea con un discurso del presidente señor Morino, que expuso su opinión de que la Juventud de Unión Republicana de Madrid ha cumplido con su deber. Se entró en el examen del reglamento interno, que fué aprobado.

Asisten a la Asamblea representaciones de 47 provincias, con un total de 26.312 votos. Quedaron constituidas las comisiones de actas y la Mesa de discusión. Tras veinte minutos de suspensión, la Comisión de Actas dió dos dictámenes favorables a las credenciales presentadas, y se pasó a nombrar las ponencias que han de dictaminar sobre los temas de política y Estatutos. A continuación, la asamblea se ocupó de la dimisión del Comité Ejecutivo Nacional, que tras amplia deliberación, fué aceptada.

A las cinco y media de la madrugada, terminó la asamblea, que se ha reanudado esta tarde, a las dos, entrándose en el examen de las enmiendas a las ponencias sobre política y estatutos.

Esta noche se celebrará la sesión de clausura, con un discurso del ministro de Justicia, don Manuel Blasco Garzón.

En el salón de actos del domicilio social de Unión Republicana, que estaba atestado de público, se celebró anoche el acto de la entrega de una bandera a las juventudes del partido y la sesión de clausura de la asamblea del Congreso Nacional de dichas juventudes.

Al aparecer en el estrado presidencial el presidente de las Cortes, señor Martínez Barrio y el ministro de Justicia, señor Blasco Garzón, fueron recogidos con una ovación clamorosa.

Preside el señor Cuervas, delegado de Sevilla, quien pronunció breves palabras alusivas a la sesión de clausura que se celebra. Seguidamente se procede al acto de entrega de la bandera a las juventudes del partido.

Lo hizo doña Blanca Base, madrina de la bandera, al vicepresidente de las Juventudes, señor Blasco, quien pronunció unas palabras diciendo que, a su juicio, en esa bandera, se simbolizan todos los ideales de la Juventud que deben ser defendidos en la brecha y sin cansancio.

El discurso de clausura de la asamblea de las Juventudes, corrió a cargo del ministro de Justicia, señor Blasco Garzón.

Comienza poniendo de relieve la emoción que ha sentido al presenciar el acto de la entrega de la bandera y afirma que quiere recoger las conclusiones que pueden dejarse: hechas en el espíritu de los jóvenes y no aquellas deslustraciones políticas que corren a cargo de los directivos del partido y de la política republicana nacional.

Recuerda sus tiempos de lucha juvenil y se afirma cada vez más en que la democracia es la única fuente del derecho y de la justicia.

Manos femeninas os entregaron la bandera. Esas manos tienen para mí especial devoción porque han sabido rendir el culto al hogar democrático y republicano. Esa mujer viene del pueblo y ha sabido de horas amargas y de luchas y adversidades. Por eso quiero rindáis un homenaje, pues desde su humildad llegaron a los puestos más altos de la República.

Nuestro ilustre jefe ha llegado a la Jefatura del Estado español, ha sido el más ferviente amante de la democracia y de la justicia.

Quizás no os hayáis dado cuenta de la labor realizada por el señor Martínez Barrio desde la Presidencia de la República: labor pausada, justa, democrática. Se aplicó el artículo 11 y en el ambiente parlamentario se oyeron criterios distintos, todos ellos de respeto para el caído.

Después, todos los votos recayeron sobre el ilustre don Manuel Azaña, actual presidente de la República. En el seno del Consejo que presidió el señor Azaña, se planteó el asunto. Después todos los políticos actuales dieron su conformidad—el votar en blanco es una conformidad—a la candidatura de don Manuel Azaña. Esa labor, esa conformidad, se debe a la labor inteligente y callada del señor Martínez Barrio. El candidato a la Jefatura del Estado, era del Frente Popular, al que dió su conformidad el país entero.

Dedica grandes elogios al jefe de Unión Republicana y dice que los viejos viven de recuerdos; los jóvenes del presente y combinados los dos sentimientos, tenéis el deber de defender la República contra los extrínsecos de derechas y de izquierdas, salvad la democracia junto con los que hoy os dirigen porque mañana seréis vosotros los dirigentes.

Os toca el porvenir de realizar la convivencia entre todos los republicanos, para que todos los españoles podamos vivir en la legalidad bajo el signo de la República. Así habrá democracia y justicia social, que es un anhelo redentor del pueblo al que un radio se puede oponer ni negar. Esa es nuestra misión, jóvenes de Unión Republicana.

Las últimas palabras del ministro de Justicia, fueron acogidos con una prolongada ovación, y entre vivas a la República y al señor Martínez Barrio, se dió por terminado el acto.

Un discurso del señor Blasco Garzón ante las Juventudes de Unión Republicana

Madrid, 16.—12 noche

En su domicilio social de la calle del Marqués de Cubas, dió comienzo anoche el Congreso Nacional de Juventudes de Unión Republicana.

Comenzó la Asamblea con un discurso del presidente señor Morino, que expuso su opinión de que la Juventud de Unión Republicana de Madrid ha cumplido con su deber. Se entró en el examen del reglamento interno, que fué aprobado.

Asisten a la Asamblea representaciones de 47 provincias, con un total de 26.312 votos. Quedaron constituidas las comisiones de actas y la Mesa de discusión. Tras veinte minutos de suspensión, la Comisión de Actas dió dos dictámenes favorables a las credenciales presentadas, y se pasó a nombrar las ponencias que han de dictaminar sobre los temas de política y Estatutos. A continuación, la asamblea se ocupó de la dimisión del Comité Ejecutivo Nacional, que tras amplia deliberación, fué aceptada.

A las cinco y media de la madrugada, terminó la asamblea, que se ha reanudado esta tarde, a las dos, entrándose en el examen de las enmiendas a las ponencias sobre política y estatutos.

Esta noche se celebrará la sesión de clausura, con un discurso del ministro de Justicia, don Manuel Blasco Garzón.

En el salón de actos del domicilio social de Unión Republicana, que estaba atestado de público, se celebró anoche el acto de la entrega de una bandera a las juventudes del partido y la sesión de clausura de la asamblea del Congreso Nacional de dichas juventudes.

Al aparecer en el estrado presidencial el presidente de las Cortes, señor Martínez Barrio y el ministro de Justicia, señor Blasco Garzón, fueron recogidos con una ovación clamorosa.

Preside el señor Cuervas, delegado de Sevilla, quien pronunció breves palabras alusivas a la sesión de clausura que se celebra. Seguidamente se procede al acto de entrega de la bandera a las juventudes del partido.

Lo hizo doña Blanca Base, madrina de la bandera, al vicepresidente de las Juventudes, señor Blasco, quien pronunció unas palabras diciendo que, a su juicio, en esa bandera, se simbolizan todos los ideales de la Juventud que deben ser defendidos en la brecha y sin cansancio.

El discurso de clausura de la asamblea de las Juventudes, corrió a cargo del ministro de Justicia, señor Blasco Garzón.

Comienza poniendo de relieve la emoción que ha sentido al presenciar el acto de la entrega de la bandera y afirma que quiere recoger las conclusiones que pueden dejarse: hechas en el espíritu de los jóvenes y no aquellas deslustraciones políticas que corren a cargo de los directivos del partido y de la política republicana nacional.

Recuerda sus tiempos de lucha juvenil y se afirma cada vez más en que la democracia es la única fuente del derecho y de la justicia.

Manos femeninas os entregaron la bandera. Esas manos tienen para mí especial devoción porque han sabido rendir el culto al hogar democrático y republicano. Esa mujer viene del pueblo y ha sabido de horas amargas y de luchas y adversidades. Por eso quiero rindáis un homenaje, pues desde su humildad llegaron a los puestos más altos de la República.

Nuestro ilustre jefe ha llegado a la Jefatura del Estado español, ha sido el más ferviente amante de la democracia y de la justicia.

Quizás no os hayáis dado cuenta de la labor realizada por el señor Martínez Barrio desde la Presidencia de la República: labor pausada, justa, democrática. Se aplicó el artículo 11 y en el ambiente parlamentario se oyeron criterios distintos, todos ellos de respeto para el caído.

Después, todos los votos

or Blas-
uventu-
blicana

LOS PELUQUEROS EN EL MUNDO DE LOS SIGLOS

De Figaro... a Antoine

Por EMILIO SIMARD

de la calle
comienzo
al de Ju-
cana.
on un dia-
r Merino,
que la Ju-
de Ma-
deber. Se
reglamento.
representa-
un total
constituit-
y la Mesa
minutos de
Actas di-
a las cre-
pasó a
han de
de políti-
uación, la
misión del
que tras
ceptada,
la madre-
que me
a las do-
de las do-
sobre pol-
la sesión
del mi-
Blas-
domicilio
a, que es-
celebró
de una
del partido
a asamblea
dichas Ju-
presiden-
Cortes, se-
ministro de
arón, fue-
ción clamo-
se, delega-
ción bra-
sión de
seguidamen-
entrega de
os del par-
se, madri-
presidente
Blasco,
labras di-
esa ban-
los ideales
ser defen-
ansancio.
de la asam-
re a car-
cia, señor
relieve la
presencia
bandera
las con-
huellas
anza y no
as que co-
os del par-
blicana na-
lucha ju-
más en
ntica fun-
stela.
regaron la
para mi
han sabi-
democrá-
quier vi-
oras amar-
dades. Por
onaje, pue-
ron a los
repúbli-
egado a la
ol, ha sido
a la demo-
cuenta de
señor Ma-
ridencia de
da, justa,
artículo si
entario se
todos ellos
recayeron
del Azala,
ública. En
presidido el
el asunto.
os actuan-
el votar
idad—la
del Azala.
d, se debe
allada del
candidato
del Fren-
conformi-
al jefe de
ue los vie-
os los do-
er de de-
ra los ex-
da izquier-
junto con
que maña-
gentes.
realizar la
os republi-
españoles
dad bajo
Así habrá
al, que es
blo al que
negar. En
de Unión
el minis-
re con un
re vivas
artizner
el acto.

Conocida es la historia del gigante que nadie osaba afeitar por su violencia y su humor atrabiliario que daba lugar a temer lo peor a la menor negligencia. Entonces, se presentó un joven que, sin temblar le afeitó y rasuró según todas las reglas del arte. ¿Cómo te han atrevido? preguntó el gigante, si tu me hubieses hecho la menor cortadura, te hubiese hecho polvo. Si yo te hubiese cortado, dijo el barbero retrocediendo, hubiese hecho lo necesario para que no pudieses castigarme.

Se cuenta también la historia de un barbero de aldeas, a quien un propietario quería expulsar del terreno que le había alquilado. Un día que se disponía a afeitarse a éste último, preguntó pasándole la cuchilla por el cuello en donde se sentía latir la arteria: Y bien, paisano, quisiera saber si dispondrás siempre del terreno. Si, sí, respondió el paciente con esfuerzo. Y el negocio fue concluido.

En París, cerca de la puerta de Clichy había fijado en la tienda de un peluquero un pizarrón que decía: Si tú no quieres oír afirmar que descendes del mono, ven a embellecerme a mi casa.

En un faubourg de Zurich, el propietario de un salón de peluquería tenía la manía de dibujar su retrato en las situaciones más cómicas y de repartir dibujos con el reclamo de su casa.

En Italia, antes de la guerra, podía verse un barbero ambulante que recorría el país con un mono. Cuando llegaba a un pueblo, atría al público a la plaza mayor en donde se reunían los campesinos imitando el mono todos sus movimientos. La muchedumbre se divertía y de esta manera se procuraba siempre nuevos clientes.

Es difícil situar en que época la profesión de barbero comenzó a jugar un papel importante.

Se pretende que el barbero hizo su aparición en Oriente. Se afirma que fue Alejandro el Grande quien introdujo en Grecia el uso de afeitarse. Se sabe también que el primer maestro a quien Nerón se confió era a la vez barbero y bailarín. Puede afirmarse que los barberos en la antigua Roma eran los árbitros de la elegancia.

En el resto de Europa, el arte de afeitarse no apareció hasta el siglo XIII. Se ha probado que en esta época en Normandía existió una escuela de peluquería y cirugía. En Francia el primer código del peinado data del siglo XIV y el prestigio de la corporación se acrecentó en el siglo XV con un concurso al cual asistieron barberos de Bretaña, Picardía y París. Se trataba de saber cual de estas provincias y de estas villas poseía los más grandes maestros del arte y fue París quien se llevó el premio que consistía en una medalla de oro.

En Alemania, en 1548, fueron promulgadas las leyes que reglamentaban la profesión de barbero, pero se consideraba a los que la ejercían como gentes poco recomendables y de malas costumbres.

En 1686, la opinión fue menos severa para la corporación y bajo el reinado del rey Leopoldo se comenzó a apreciar el arte de hacer pelucas. El célebre peluquero Henri, de París, era tan conocido que todo gran personaje que llegaba a la ciudad le reservaba su primera visita. Proveía a todas las cortes extranjeras.

Igualmente puede suponerse que los holandeses tuvieron maestros peluqueros puesto que fueron ellos quienes introdujeron la moda de la cabellera larga en Francia. Las pelucas tuvieron una tal boga en París que era una obsesión y hasta hubo coleccionadores de pelucas. Es también muy probable que se practicase entonces en Francia, la tintura de los cabellos y que existiese en París fábricas de tinturas especiales para la cabellera.

En la vida social más expuesta estaba a los ataques.

Hacia 1760 el abate de Combalet peroraba contra los barberos declarando que seducían a las mujeres por la coquetería de sus ademanes, y hacía un llamamiento a los legisladores para que obligasen a los peluqueros a no fabricar más que "peinados morales".

Beaumarchais introdujo a los artistas del peinado en la literatura con su barbero de Sevilla. En esta pieza, como en las "Bodas de Figaro" se ridiculizaba el Estado y la nobleza exhortando a la burguesía a la lucha contra la Realidad y el orden existente.

Durante la revolución francesa, los peluqueros fueron declarados artistas libres. Por esto se negaron en adelante a fabricar pelucas, que encontraban antipáticas.

El gran romántico alemán Hoffmann, ha mostrado a los peluqueros bajo un aspecto más grotesco. En su novela "Los elixires del diablo" muestra a un barbero de aspecto espectral que intenta descubrir en la manera de andar de un hombre su carácter psicológico, su vocación íntima y hace a cada cliente un peinado que corresponde a su naturaleza.

Para muchos barberos, la confianza de que gozaban cerca de sus clientes les sirvió de trampolín para ascender a más altas situaciones. Así es como el barbero Danhirsch (que nosotros conocemos con el nombre de Olivier el Gamo) fue uno de los consejeros más escuchados del rey Luis XI. Era originario de Thiel, en Flandes. Debió su brillante carrera al efecto del azar. Pudo un día ser útil al rey en la calle, y por reconocimiento éste le hizo su barbero privado y le agregó a su persona. Se tomó tal afecto por él que le dio un título de nobleza y Danhirsch tomó el nombre de El Gamo. Al mismo tiempo recibió los bienes del conde de Neuhant, ejecutado a instigación suya.

El genio malo del rey se llamaba El Gamo. Sin embargo, gracias a él, el rey concedió a los burgueses una nueva carta más liberal, lo que prueba que el Gamo no era un espíritu desprovisto de todo sentido político como se ha pretendido. El hecho de que Luis XI le enviase de embajador cerca de la Duquesa de Borgoña en los Países Bajos, demuestra la estima en que tenía al antiguo barbero.

Mientras el rey vivió todas las intrigas dirigidas contra el Gamo, fracasaron pero después de la muerte de Luis XI. El Gamo fue encarcelado y poco después ejecutado en 21 de mayo de 1484 con gran satisfacción de toda la nobleza.

Una de las figuras más interesantes del Renacimiento es sin duda alguna la del barbero Burchiello, que vivía en la época en que Cósimo reinaba en Florencia. Burchiello, cuyos apellidos habían sido barberos durante muchas generaciones, nació en 1404 en Florencia y adquirió en su villa natal un tal renombre que Cósimo mandó hacer su retrato. Este es un cuadro en dos partes. En un lado se ve un salón de peluquería en donde los maestros sirven a sus clientes, del otro, puede verse una Cámara vecina en donde el barbero pronuncia grandes discursos.

Cuando llegaba un extranjero procedente de Bizancio o de Germania, se le presentaba antes que a nadie al barbero a quien se le tenía por el hombre más espiritual de la ciudad. Todo el mundo le conocía y las mujeres estaban tan enamoradas de él como del argentino. No solo la más alta nobleza de Florencia frecuentaba su casa, sino también los sabios de toda Italia, glorificándose con su amistad. El célebre músico Manutti organizaba veladas musicales con su concurso. La sociedad carnavalesca, Rozzi, de Sienna, y el cómico más popular de Roma Francesco Cheves, se dirigían a menudo a él para pedirle escribiese piezas. Roma se esforzaba entonces por atraer a todo el que tenía algún renombre en Florencia. Tanto es así, que el conde Colonna vino un día a casa de Burchiello y le invitó a trasladarse a Roma poniendo a su disposición un palacio y asegurándole una pensión que le permitiese abandonar su profesión de barbero y consagrarse enteramente a la poesía.

Cósimo le retuvo todavía algún tiempo en Florencia, pero finalmente, Burchiello se decidió a partir para Roma, en donde murió en 1448. Sus

obras poéticas alcanzaron un gran éxito y pasaban de mano en mano muchos ejemplares manuscritos. Poco después de su muerte se les olvidó y no fueron descubiertos de nuevo hasta algunos siglos más tarde. La última edición de sus obras apareció en Bolonia en 1870 y hoy está completamente agotada.

El barbero de Pedro el Grande tuvo también una suerte memorable. El Zar empleaba todos los medios para hacer de Rusia una gran potencia. Acogía a todos aquellos—aun a los más peligrosos—que podían tener algún talento. Por esto es por lo que en su Corte abundaban los extranjeros y los aventureros. Atrajo también a Juan Hermann l'Estoque. Había nacido en 1692 de padre hugonote francés que, emigrado a Alemania, se había creado en Hannover una situación considerable como barbero cirujano.

Desde la edad de los diez y seis años el joven Hermann comenzó a recorrer Europa ejerciendo su arte. Tenía 21 años cuando llegó a San Petersburgo. Hablaba muchas lenguas y se cuenta que entonces era un bello joven un poco afeitado. Este género estaba entonces muy de boga en Rusia, porque se suponía que representaba el final de la cultura francesa. Las mujeres llamaron la atención del Zar sobre este joven y el emperador le hizo un barbero cirujano personal. Pero los éxitos le hicieron perder la cabeza. Arruinado su crédito con locas aventuras amorosas, el emperador tuvo que desterrarle a Kazan.

En aquella época era costumbre en Rusia que cuando un Zar moría el que le sucedía hiciese volver del destierro a aquellos que había desplazado su predecesor.

Cuando Pedro el Grande murió, Catalina I subió al trono y después de haber indultado al barbero, le nombró cirujano de su hija Isabel. La joven princesa tenía entonces diez y seis años y el barbero no tuvo reparo en lisonjear a la muchacha y conquistar sus favores.

A la muerte de Catalina el aventurero empujó a la joven princesa a los recovecos de la política; aunque ella al principio no quería mezclarse en nada, Isabel se dejó arrastrar por el amor que le inspiraba su favorito. El 17 de diciembre de 1741 el aventurero fomentó una revolución de Palacio y conquistó el trono de todas las Rusias para su amante. El ejército se puso a las órdenes de la nueva zarina y el peluquero se convirtió de pronto en médico de la corte, presidente del colegio médico, director de todas las instituciones de médicos y primer consejero secreto. Su poder era tan grande que el rey de Polonia le confirió la corona de conde.

Isabel era muy vanidosa y el papel de zarina le placía mucho siempre que no tuviese que ocuparse de nada. Ella obligó a su amante a gobernar en su puesto. Mientras que no se trató más que de intrigas o de distribución de distinciones, todo iba de manera satisfactoria, pero como el barbero era un político tan inexperto como la que él servía, se creó muchos enemigos. Isabel, que le había dado ya un suceso en sus placeres, le abandonó sin piedad. Un día cuando él dormía, fué despertado y echado a un calabozo en donde tuvo que soportar todos los suplicios que se reservaba a los criminales. Todas las súplicas que dirigió a la que le debía el trono fueron vanas y quedaron sin respuesta. Su proceso duró largos años, siendo al fin despojado de todos sus derechos y desterrado de nuevo. Vivió doce años en el exilio y sólo la muerte de Isabel le devolvió la libertad. En efecto, Pedro III indultó a todos los prisioneros políticos y aunque no experimentaba ninguna simpatía por el peluquero, le devolvió su cargo. Catalina II que le sucedió, retiró al barbero concediéndole una pensión, hasta que un día murió a la edad de 75 años.

Existen hoy todavía, peluqueros que consideran su profesión como un arte. A esta categoría de artistas pertenecen los maestros Chathou y Antoine. El primero que habita en Deauville es más bien un peluquero para hombres y también un amable filósofo. Durante el verano todas las personas conocidas se hacen arreglar por él. Chathou es muy inteligente y a veces hablando filosóficamente, olvida la larga fila de clientes que esperan su turno.

Antoine se considera como el primer artista capilar del mundo. Es polaco. Cuando se llamaba todavía Cieplikowsky era escultor y el valor de que sus divertidas estatuas era de lo más mediano. Cuando vio que su arte no le llevaría muy lejos, decidió cambiar de oficio. Ahora ha encontrado su "vocación" creando modas de peinados nuevos universales.

Londres y en New-York y se propone dotar a los chinos de Shanghai de un salón de peluquería moderna.

Las mujeres más ricas del mundo, aun las princesas exóticas—como la reina de Egipto—a su paso por París pasan por sus manos de artista y se disputan sus consejos. La muchedumbre que llena su salón es tan densa que es preciso inscribirse de antemano para ser admitido en casa del maestro y aun hasta las princesas tienen que hacer cola ante su puerta.

Esto es sencillamente, la apoteosis de Figaro.

(A. I. ARCO)

DECRETO DE HACIENDA

Se reduce de cinco mil a quinientas pesetas la cantidad que puede exportarse en billetes libremente

Madrid, 16.—12 noche

En el Ministerio de Hacienda han facilitado el siguiente decreto:

"En los momentos que el Gobierno se preocupa de dar solución al problema de divisas, en bien de la economía, se viene observando por los organismos correspondientes una salida anormal de billetes del Banco de España que no responde en la mayoría de los casos más a una especulación ilícita de los billetes exportados clandestinamente. Esta exportación, verificada a impulsos de temores injustificados, aparte de perjudicar los intereses de los que la realizan, perturba notablemente toda la economía nacional, y en vista del mal uso que se viene haciendo de la autorización de salida al extranjero con cinco mil pesetas, a propuesta del Ministerio de Hacienda se ha acordado poner en vigor las siguientes disposiciones:

Artículo primero.—Se reduce a 500 pesetas la cantidad autorizada a exportar libremente a los viajeros que salgan de España con billetes provistos de guías en las condiciones a que se refiere el decreto de 16 de marzo del corriente año. Los viajeros que se acojan a este artículo no podrán volver a exportar más que cien pesetas por viaje hasta transcurrido un plazo de tres meses, sin que el número de viajes pueda exceder de diez en dicho período.

Artículo segundo.— Los viajeros que se propongan salir de España con numerario en mayor cantidad que la indicada en el artículo anterior lo solicitarán en instancia razonada del Centro Oficial de Contratación de Moneda, que libremente podrá conceder o negar la autorización, teniendo en cuenta los acuerdos internacionales. La autorización en cuestión no podrá exceder en ningún caso de la suma de cinco mil pesetas y, en consecuencia, el interesado que la obtenga no podrá acogerse al propio tiempo al beneficio del artículo anterior. La autorización a que se refiere este artículo no exime al viajero del cumplimiento de las formalidades establecidas en el decreto de 16 de marzo último. Los viajeros que se acojan a este artículo podrán volver a exportar, sin necesidad de la previa autorización del Centro Oficial hasta el límite máximo de doscientas pesetas por viaje, en el término de tres meses desde que obtuvieron la autorización del Centro, sin que el número de viajes pueda exceder de cinco en dicho período.

Artículo tercero.— Los viajeros que hubieren salido de España con billetes provistos de guías, al declarar a su regreso el numerario español que importan, deberán entregar las guías correspondientes en la Aduana de entrada.

Artículo cuarto.— Las infracciones de lo dispuesto en este decreto se castigarán según las prescripciones de la legislación vigente en materia de contrabando.

Artículo quinto.— El presente decreto empezará a regir desde el día siguiente a su publicación en la "Gaceta de Madrid".

Dado en Madrid, etc."

Lo que dice la Prensa de Madrid

Madrid, 16.—12 noche

Ahora refiriéndose al pleito en el partido socialista dice:

"Podrán suceder que la tendencia colaboracionista del socialismo mantenga su tesis en el Congreso del partido y que después prácticamente haga honor a ella; pero la otra tendencia cerrará contra el intento. El colaboracionismo se hace, por otra parte, más difícil a medida que se va cumpliendo el programa del Frente Popular, pues si éste constituyó máxima conexión de los republicanos burgueses a los partidos obreros, ni ahora hay motivo para ir más allá ni sería tampoco leal para el Cuerpo electoral hacerlo. Y de modo lógico se llega a un momento de la vida política nacional en que se planteará el dilema siguiente: o se entrega el Poder íntegramente a las fuerzas marxistas para que sean ellas las que gobiernen, o se gobierna en burgués, frente a una oposición marxista importante, viva y enconada."

El Sol trata de la prórroga del estado de alarma y escribe:

"Las izquierdas, hoy en el Poder, deben rectificar, lo más pronto posible ese sistema antidemocrático de gobernar un país que precisamente en las elecciones generales últimas expresó de un modo inequívoco su adhesión a las instituciones republicanas y su completa capacidad para el más amplio ejercicio de las libertades públicas. Los partidos actúan dentro de la legalidad, incluso los adversarios doctrinales del régimen; ninguna disciplina encuentra calor en ninguna de las zonas sociales. Actos aislados, simplemente delictivos, no pueden estimarse en más de lo que son. Para ellos basta la aplicación de los Códigos. En cuanto a la seguridad del orden público, que ninguna amenaza sería acaeca, para conservarlo basina y sobran los dos factores coactivos en manos del Estado: la ley y la fuerza armada a su servicio."

El Debate alude a la necesidad de Prensa y dice:

"Mañana hace tres meses que se restableció la censura de Prensa después del breve paréntesis electoral. El Gobierno está ya facultado para que continúe en vigor otro mes y no sentimos muchas esperanzas de que al llegar el 16 de junio se haya decidido a suprimirla, porque la inquietud es ya motivo suficiente en los tiempos actuales para que el Poder público opte por solicitar otro período de excepción. Y así sucederá mientras no tenga otra alternativa que la libertad absoluta. Por eso es necesaria una ley que nos salve por igual del silencio y del desenfreno, que nos garantice contra el abuso de poder y a éste contra cualquier abuso de la Prensa. Y eso no tiene más que un cauce jurídico: la ley; y un órgano adecuado: los Tribunales de justicia."

El Socialista trata de la actitud de las derechas contra la autonomía y he aquí sus palabras:

"La autonomía es, para interpretar o superar, no para cercenar a desvirtuar las direcciones políticas de la Constitución. "A B C" enseña la oreja demasiado en ese punto. Tanto, que nadie, a través de sus propias palabras, abrigará ilusiones acerca de la sinceridad autonomista del periódico alfonsino y su mentor Calvo Sotelo. La autonomía regional es para ellos lo de menos. Lo de más es agredir a la autonomía o escudarse en ella para atacar a la República."

El Liberal escribe sobre el mismo tema:

"Autonomía para todos, sí; pero no para que sean feudos del Vaticano o para que reconozcan al monarca destronado o para que se constituyan en Estado independiente.

"La autonomía nace de la República, y no puede rebasarla ni ir contra ella, si no es con el voto de los ciudadanos no nacionales. Mientras sean minoría en la nación, no pueden hacer otra cosa sino acatar y cumplir la voluntad nacional.

En lo que se refiere a Monarquía o República y en general a forma de Gobierno, el individuo no vota como catalán, ni como vasco, ni como andaluz, sino como español, que es tanto como decir como republicano, hasta que la soberanía nacional la llame de otra manera."

Heraldo de Madrid rechaza los argumentos de las derechas contra la prórroga del estado de alarma, dice:

"Respeto a la ley? ¿pero con qué fuerza moral pueden ciertas gentes hablar así?

Nadie como ellas hizo mofa de las leyes republicanas. Nadie conculcó la Constitución como los hombres que gobernaron con su apoyo y su simpatía.

Mal camino. Desgraciada táctica. La invocación a la legalidad no supe efectos cuando de la ley se hace

HOY DOMINGO

Teatro Moderno

OLYMPIA

ACONTECIMIENTO CUMBRE!

UNA DE LAS MAS GRANDIOSAS PRODUCCIONES DE LA TEMPORADA

SENSACIONAL ESTRENO

Alas sobre el Chaco

DIRECTA EN ESPAÑOL

con el siguiente brillante reparto JOSE ORESPO, LUPITA TOVAR, ANTONIO MORENO, BARRY NORTON, JUAN TORENA, ROMUALDO TIRADO, JULIO PEÑA y GEORGE LEWIS

ALAS SOBRE EL CHACO es una película de emoción extraordinaria. Basada en la conflagración Paraguayo-Boliviana, presenta con toda su crudeza los horrores de la guerra aérea y tiene por argumento una aventura amorosa en la que el patriotismo, la heroicidad y el sentimentalismo, juegan importante papel.

NO DEJEN DE VER ESTA SENSACIONAL PELICULA

UNICO DIA UNICO DIA

HOY DOMINGO

AVENIDA

Gran Sesión Infantil a las tres

La extraordinaria película

Entre dos Corazones

A las 4'30, 7'15 y 10'30

DOBLE PROGRAMA

1. La producción española

Sor Angélica

Por LINA YEGROS y RAMON DE GERMENAT

2. La gran película

ENTRE DOS CORAZONES

Por Douglas Fairbanks.

Butaca de palco ... 0'80

Butaca de cancha ... 0'60

Silla de cancha ... 0'50

SALON BETI - JAI

HOY

NUEVOS PRECIOS DE VERANO

Señoras, 0'20. Caballeros, 0'70

Actuando:

GRAN BANDA y ORQUESTINA dirigidas por el maestro Abalos.

MODERNOS MABLEABLES

BETI JAI: El Salón más coquetón y confortable de Logroño.

MAÑANA LUNES

Teatro Moderno

GRANDIOSO ESTRENO

Romance Universitario

un film todo alegría y optimismo, interpretado por la bellísima ANITA LUISE

Un idilio juvenil, radiante de belleza y de vida

LA PELICULA QUE ALEGRA Y SATISFACE A TODOS NO DEJE DE VERLA

Salón Alhambra

Empresa a cargo de los empleados HOY, Gran Baile, de 4'30 a 9.

Brillante BANDA y ORQUESTA

Precios de costumbre

HOY DOMINGO

Cinema Social

Frontón Logroñés

ACONTECIMIENTO COMICO

ESTRENO de la graciosísima y divertida superproducción Radio

DOS Y MEDIO

por los "ases" de la gracia WHEELER y WOOLSEY, perfectamente secundados por "SPANKI", el niño más gracioso del cinema y famoso héroe de la Pandilla.

DOS Y MEDIO es una película de arrebatador asunto cómico, de eterna carcajada en el público, pues no se interrumpe un solo instante su espontánea comicidad

La famosa pareja conocida por "El Tragaplatanos" y "El Tragapuros" por primera vez haciendo de papás a la fuerza.

SI QUIERE REIR DE VERAS NO DEJE DE VER ESTA PELICULA

UNICO DIA UNICO DIA

Concert Maipú

HOY

Gran éxito de PEKI DOMENECH

CARMEN ALBENZ y LILLA MELI

Artistas frívolas

LUNES. Gran debut de TERESITA DIAZ

Sesiones: TARDE Y NOCHE

'La Gran Ciudad de Londres'

TEJIDOS Y NOVEDADES

GARRIGOSA

REPUBLICA, 28 y GALLARZA, 1.

LOGROÑO

Señoras:

En esta Casa encontrará usted:

LO MAS DESTACADO, COMO NOVEDAD, en sedas estampadas de innumerables estilos y calidades.

LOS COLORES MAS SELECTOS, según indicación de los principales centros de la moda EN TODA CLASE DE TEJIDOS DE NOVEDAD.

Y.... género por género, calidad por calidad, LOS PRECIOS MAS LIMITADOS

Un vestido de gusto delicado en la **CASA GARRIGOSA**

Una calidad insuperable, en **"La Gran Ciudad de Londres"**

A ver a Noain en Madrid

AUTO NUEVO DE GRAN LUJO

Salida de Logroño, el miércoles, 20, a las once de la mañana.
Salida de Madrid, a las tres de la tarde del sábado, 23.
25 PESETAS IDA Y VUELTA (por dos personas)
Informes: Café Bar Correos. — Teléfono 1293

Se incendia la iglesia de Albelda

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Albelda, 16.

Sobre las cuatro de la madrugada de hoy, sábado, se vió sorprendido el vecindario por voces de "Fuego en la iglesia".

Momentos después, casi todo el pueblo se encontraba en las calles y se trabajó tan denodadamente que a la media hora se había extinguido el incendio.

Desgraciadamente, a pesar de todo cuanto se hizo, los daños en el interior de la iglesia son grandes, como luego verán nuestros lectores, sin duda debido a que antes de que se tuviese conocimiento del fuego este debía llevar ya una o dos horas.

La excolegiata de San Martín se encuentra situada en la extremidad del pueblo, por lo cual, si no hubiesen dado la voz de alarma los jóvenes Octavio Cabezon, Julio Ochagavía y Virgilio Benito, que venían de las fiestas de Sorzano, la iglesia se hubiera destruido en su totalidad.

Al parecer, parte de los incendiarios entraron por una ventana de la Sacristía, que da al campo, para lo cual rompieron la reja que la defendía, y una vez dentro, abrieron las puertas, entrando otros.

Ha quedado destruida la imagen de la Virgen de Bueyo, Patrona del pueblo, en cuyo honor se celebraba una solemnisima novena que terminaba hoy. Por esta razón, se encontraba vestida con un valioso manto, cerca del altar mayor, de donde fue bajada y quemada.

El retablo del altar mayor, de gran mérito, ha sufrido grandes destrozos, así como los altares de la Virgen de la Antigua y el de la Patrona. El de San José ha quedado completamente destruido. En la iglesia, que acababa de ser arreglada y pintada, se han producido grandes desperfectos, si bien la obra de fábrica no ha padecido mucho.

Se intentó avisar por teléfono a Logroño, pero no se pudo conseguir comunicación, porque fueron cortados los hilos. Luego se pensó bajar en auto, pero se desistió, porque los vecinos (mujeres, hombres y niños, sin excepción de edad), trabajaron de tal modo que en media hora dominaron el incendio.

Momentos antes de las 9:30 de la noche, subía de Logroño un conocido joven de este pueblo, y al pasar justamente por el sitio en que ha aparecido cortado el teléfono, sonaron cinco tiros que, afortunadamente, no dieron al viajero, de lo que sinceramente nos alegramos.

La agresión parece indicar que ya estaban trabajando los incendiarios de la iglesia y, que ante el temor de haber sido descubiertos, hicieron uso de las armas que llevaban.

Hoy se personó el Juzgado de Instrucción del partido y comenzó la práctica de las oportunas diligencias.

Avisos y Noticias

En la tarde de ayer, en la calle de Salmerón, frente al comercio de Pérez Iñigo, chocaron los automóviles de la matrícula de Logroño números 1.166 y 1.928, conducidos por Agustín Ruiz Medina y José Campo Jadraque, resultando ambos vehículos con desperfectos.

El espejo logroñés

Nuevo servicio de limpieza de escaparates y vitrinas, etc., establecido en esta capital, al igual que otros similares en importantes capitales, se complace en ofrecer sus servicios a todos los señores comerciantes en particular y al público en general.
Pase a la calle de Mendizábal, núm. 12, y seguidamente recibirá visita de personal competente, quien le suministrará toda suerte de detalles relacionados con el servicio.

SEGUNDO ANIVERSARIO DE

Doña Catalina Sáenz de Martínez

Que falleció el 19 de mayo de 1934
Su esposo Leonardo Martínez, hijo, y demás familia, agradecerán a sus amistades la asistencia a las misas que en sufragio de su alma se celebrarán el martes, día 19, a las ocho y ocho y media, en el altar de los Dolores, y a las diez y cuarto en el de la Milagrosa, en la Iglesia de la Redonda, por cuyo favor desquedarán muy agradecidos.

En la madrugada de ayer se llevaron tres veladores de hierro y mármol de los que saca a su terraza el "Bar Carabanchel" y que estaban recogidos en la calle de San Agustín. Por lo visto los sustratores eran gente de fuerza y los hicieron desaparecer con facilidad y ocultándolos bien, a pesar de que un velador no es precisamente un reloj de pulsera.

Carbones servidos a domicilio. Peso exacto. Sacos precintados. República, 8. — Teléfono 1054.

SE ARRIENDA GARAGE PEQUEÑO en Transversal Carretera Villamediana. Informes. Oficinas de H. Bergasa.

URBINA

Pulmón Tuberculoso y no tuberculoso Rayos X

m. villanueva. 24. telef. 1717

Los señores sacerdotes encargados de administrar los Santos Sacramentos a los enfermos que los necesitan son, desde hoy hasta el próximo sábado inclusive, los siguientes:

Redonda.—Don Jacinto Vellón, Mu- ro de Cervantes, 7, tercero.
Santiago.—Don Pedro Martínez, República, 21, tercero, izquierda.
Palacio.—Don Juan Mangel Elías, Vara de Rey, 19, segundo, derecha.

Los hijos, hermana política, sobrinos y demás familia de DON PATRICIO AGUILERA SALAZAR (que en paz descanse), en la imposibilidad de hacerlo individualmente, agradecen a sus amistades y a cuantos se interesaron por su enfermedad y acompañaron en las tristes horas de duelo.
Laguna de Cameros, mayo 1936.

J. Aguirre Azcarate
Médico director de la Casa de Socorro GARGANTA — NARIZ Y OÍDO.
ESOTAGOSCOPIA — Telef. 1738.
Horas de consulta, de 10 a 1 y 3 a 5

Naranja seleccionada

Procedente de los mejores naranjales de Valencia, la en contrará, a precios corrientes (3'40 ptas. arroba), en el Almacén que para la venta exclusiva de tan exquisito fruto se ha abierto al público en
SAN JUAN, 15, Planta Baja

LUIS MONTES
ABOGADO
HA TRASLADADO SU DESPACHO A ZURBANO, 14, 1.º TEL. 1394.

JALON ANGEL
EL FOTOGRAFO AMIGO DE LOS NIÑOS
Por unos días, en la FOTOGRAFIA DE MURO, Bretón, 5, retrata y recibe encargos
NO DEJE DE VISITAR SU EXPOSICION
PRECIOS DE ACTUALIDAD

El comandante de Artillería don Luis Aguilar Pópada, herido el día 14 de marzo, a quien fué preciso amputar un brazo, nos encarga hagamos constar su profundo agradecimiento y el de su familia a cuantas personas se han interesado por su salud, pues habiendo sido tanto le es imposible hacerlo de otro para no incurrir en algún olvido.

V. Infante
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Bretón Herreros, 12

MALTARINA
hace hombres fuertes de niños débiles
De venta en Farmacias, Droguerías y Casa Piazzolo

"CASA ECHAURE"
MUEBLES MODERNÍSIMOS
Fabricación directa sin intermediarios
PRECIOS SIN COMPETENCIA
MARQUES DE VALLEJO, 9.

Clinica dental GIL DIEZ
A CARGO DE PERSONAL APTO Y CAPACITADO
AGUA DE FUENTE CALIENTE
Venta en la Sucursal de la fábrica de Pastillas de la Vinda de C. Solano.
CASA CABAÑAS
Mercado, 10. — Teléfono 1987

J. FERNANDEZ GONZALEZ
Médico-Director
Dispensario Antituberculoso
ASMA - TUBERCULOSIS
NEUMOTORAX - RAYOS X
Bretón Herreros, 44

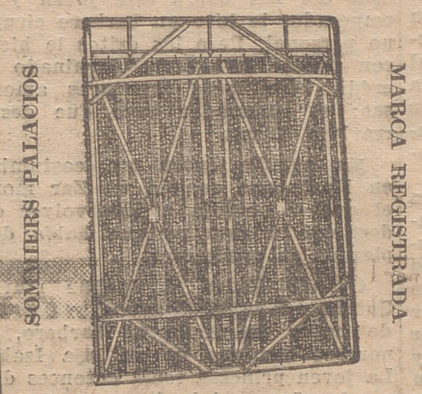
Regresó de Zaragoza, donde ha permanecido dos días, el cajero del Banco de España en Logroño, don Juan que Rabadán, con su señora.
También regresó de la capital aragonesa el doctor don Amador Muela, que les acompañó en el viaje.

R. Pérez Sancho
MEDICINA GENERAL
PARTOS
Plaza de la Constitución, 22
(De 11 a 1 y de 5 a 7)

Eugenio Mz. Iñiguez
Médico del Hospital Provincial
CIRUGIA GENERAL
Huesos — Músculos — Articulaciones
Salmerón, 1, 2.º izq.º. Tel. 10-26

Un vestido elegante y por poquísimo dinero en Tejidos EL AHORRO. Portales 98.

Dr. CALVO ARIZNAVARRETA
MEDICO BACTERIOLOGO
ANÁLISIS CLÍNICOS
Gallarza, 1, segundo. Teléfono 1012



Fabrics y venta en Ruavieja frente a la calle Mercedes
Teléfono 2191. — Logroño

En el tren rápido de anoche salieron para Asturias los niños que fueron traídos a esta capital con motivo de la revolución de octubre, siendo despedidos por gran número de personas. El alcalde señor Gurrea les obsequió con cajas de pastillas de café.
En coro se cantó el himno de la "Joven guardia", se dieron vivas a Asturias, a la revolución de octubre y al comunismo, con el puño cerrado y en alto.

P. MORAGUES
TUBERCULOSIS y CORAZON
NEUMOTORAX. — RAYOS X
Muro Mata, 3, 3.º — Telef. 1985.

MUEBLES BARATOS
ANTA
Fontanes, 46
AUTO HISPANO SUIZA
16 H. P., seis ruedas nuevas, toda prueba, vendido barato.
Informes, Gallarza, 23.

EMILIO CASAS
ESPECIALISTA EN
PIEL, SÍFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA, 8. DE 11 A 1.

La enfermedad que desde hace tiempo viene padeciendo la bondadosa señora doña Petra San Miguel Ruiz, esposa de nuestro amigo don Amador Espina San Miguel, oficial del Tribunal Provincial Contencioso-Administrativo, adquirió ayer carácter de gravedad, lo que deploramos, deseando el alivio de la paciente.

I. Granado
Director del Hospital Militar
Consulta diaria de 4 a 6, en su Clínica
Once de Junio, 9. — Teléfono 1462.

Medias, Fajas, Guantes, Lanas, Calcetines
PRECIOS BARATÍSIMOS
LACALZADA
Sagasta, 25, y Gallarza, 17.
Por cada 25 céntimos de compra, se regalan los cupones LA ACCION, para preciosos regalos.

DR. CANTERO
GARGANTA
NARIZ
OÍDOS
recibirá consultas en Baro. Hotel Higüña, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

PRIMERA COMUNION
Devocionarios, Rosarios y Recordatorios. Grandioso surtido.
VIUDA DE SANTOS OCHOA
PORTALES, 48

Bragueros - Fajas

Medias para Varices

Trousseaux para partos

Farmacia ALONSO

CERVANTES, 1. — ALMACEN DE DROGAS AL POR MAYOR
TELEFONO 18-14. — LOGROÑO

RENAULT

NO COMPRE USTED AUTOMOVIL SIN VER Y PROBAR LOS NUEVOS

RENAULT

MAS AMPLIOS, MENOS CONSUMO.

MAYOR SEGURIDAD, PRECIO REDUCIDO

Agencia exclusiva Celso Rubio - VARA DE REY, 11 LOGROÑO

Servicios combinados de autos

Logroño -- Soria -- Madrid

Sale de Logroño a las 10. Para en Soria de 1 a 2. Llega Madrid 7 tarda.
Sale Madrid a las 8. Para en Soria de 2 a 3. Llega a Logroño 7 tarda.
Billetes: Logroño, Admón. de Juan Martínez. Madrid, Francisco Giner, 11.

Por la Sección Administrativa han sido cursadas a Madrid las nóminas del mes actual de los maestros de esta provincia.

ADVERTENCIA

A los lectores de LA RIOJA que mantengan correspondencia con los Apartados de Correos de Madrid números 1254, 4072, 10009, 10040 y 10087, les recomendamos no tomen ninguna decisión sobre lo que se les proponga sin antes dirigirse a la Administración de este periódico

Por los guardas forestales ha sido denunciado, por pescar en el vedado del río Ebro, Arsenio Lacalle.

F. Rodríguez Moral

MEDICO TOCOLOGO MUNICIPAL
MEDICINA GENERAL
PARTOS — LABORATORIO
Ha trasladado su domicilio a
ONCE DE JUNIO, 5, 3.º DERECHA

m. martinez de pinillos
Oculista. — medicina general
m. carmen, 8. — teléfono, 1950

CONTABLE, práctico en correspondencia, ofrécese por horas. Razón, Muro de la Mata, 5, 1.º

SE TRASPASA

LA CERVECERIA LOGROÑESA
Informes, Vara de Rey, 24.

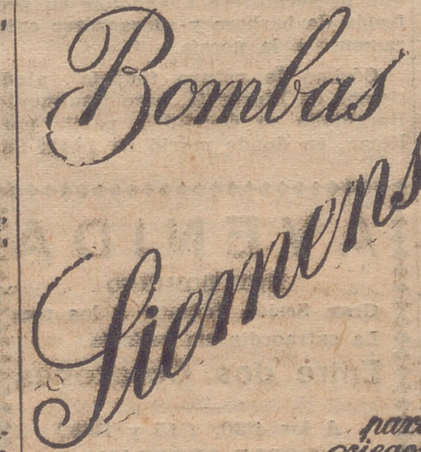
En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:
Inés Fernández López, de 8 años, de herida cortante en un dedo, causada con una hoz.
José Luis Cabezon, de 8 años, de herida punzante en la planta del pie izquierdo, producida por una punta.

PATATAS NUEVAS
muy gordas, a 0'40 kilo. Caparrosas finas, a 1'20 kilo. Fresones superiores, a 2'50 kilo. Bonito en escabeche, a 4 ptas. kilo. Manzanas de Chile, superiores.
Ultramarinos Fines.
FRANCISCO GONZALEZ
M. Zaporta, 9. — Teléfono 10-22

Acete purísimo de Hígado de Bacalao muy rico en Vitaminas.
FARMACIA, DR. PERUCHA.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos.—Yolanda Manso Tudanca, Ana María Domínguez Pecina.
Defunciones.—Severiana Vélez Hernani, de 78 años, de Sajazarra.
Matrimonios.—Faustino Arnedo Alvarez con Rosalía García Villegas.



PRESUPUESTOS SIN COMPETENCIA

Siemens Industrial

Eléctrica, S. A.

Alameda de Urquijo, 3

Teléfono 12036. BILBAO

AFICIONADOS A LA FOTOGRAFIA!
Oferta extraordinaria
Sólo por 50 días!
Se ha puesto a la venta el nuevo

"Kodak" Fénix
Hace fotografías 6 x 9 cm., y está equipado con objetivo anastigmático f.6.3, obturador-Vario 1/100, tele disparador, dos visores, etc.

Precio: 110 pesetas

La Compañía Kodak nos ha autorizado para ceder cualquier viejo aparato fotográfico por el «Kodak» Fénix, descontando de su precio 25 ptas.
(Del 2 de Mayo al 20 de Junio 1958)
Aprentices y adquiera el maravilloso «Kodak» Fénix por sólo 85 pesetas (en vez de 110) y su viejo aparato.

LIBRERIA MODERNA

MERCADO, 120. — LOGROÑO.

Dimos ayer la noticia de haber sido pedida la mano de la señorita María Coca para el mecánico de la Casa Real don Celestino Alba.
La noticia es inexacta. Un individuo cuya vitola sentimos no conocer, pero que será seguramente la de un cretino, sorprendió nuestra buena fe con una nota que incluso firmaba a nombre del interesado.
No hay que decir cuánto lamentamos lo ocurrido.

Un traje bien confeccionado, puede llevarlo vistiéndose en Tejidos EL AHORRO. Portales, 98.

TRANSPORTES RAPIDOS

PAMPLONA - LOGROÑO - MADRID

"LA UNION" ofrece al público de Logroño este nuevo servicio de domicilio a domicilio, con precios especiales para el comercio y garantía en los encargos. Soliciten tarifas. — Salidas, lunes y miércoles. Regresos, martes y viernes. Administración: Gallarza 7 Bretón de los Herreros. Telef. 1411.

D. AZPEITIA

Bretón Herreros, 5, 2.º. Telef. 17-50

Farmacias de guardia hoy hasta la ocho de la noche:

Sr. Ruiz Prados, Sagasta, 10.

Sr. Pérez Orive, Vara de Rey, 9.

Peluquería de Señoras

AYUCAR

Los servicios que den principio todos los días, de 9 a 9'30 de la mañana y los de los lunes y viernes de 6 a 6'30 de la tarde, tendrán un descuento de un VEINTE POR CIENTO de los precios ya fijados.

República, 58. — Teléfono 1959

COOPERATIVA ESPAÑOLA DE CASAS BARATAS "FABLO IGLESIAS"

Sección de Logroño

Se ruega a todos los socios de nuevo ingreso que no hayan recibido el Carné, se pasen por nuestro domicilio, PL. Y MARGALL, 4, entre otros, todos los días, de 7 a 9 de la tarde, hasta el día 19, inclusive, para hacerles entrega de los mismos.

LA DIRECTIVA

CONSULTORIO PARA ENFERMEDADES DE LOS OJOS del

Dr. Martínez Ariznavarreta

Fundado por el Dr. Castroviejo

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

SALMERON, 30. LOGROÑO

LOGROÑO

LOGROÑO

LOGROÑO

LOGROÑO

LOGROÑO

LOGROÑO

INTERESANTE INFORMACION DE CATALUÑA

CON INDALICIO PRIETO EN LA GENERALIDAD

BARCELONA.—Esta mediodía ha llegado a la Generalidad don Indalecio Prieto, que ha pasado a la residencia para saludar al señor Companys. Le acompañaban el consejero de Gobernación señor España y el diputado señor Tomás y Pío. Momentos después llegó el ministro del Trabajo señor Lluhi, acompañado de su secretario, quien pasó a reunirse con los señores Companys y Prieto. La entrevista duró media hora.

Los periodistas hablaron con el señor Prieto y a sus preguntas contestó:

Todo el mundo conoce el motivo de mi viaje. Claro está que encontré en Barcelona tenía dos obligaciones que cumplir respecto al señor Companys. Una, ofrecer mis respetos al honorable señor presidente de la Generalidad y otra, abrazar al amigo. El objeto de mi viaje, repito, es ya conocido: Cumplir la deuda contraída en París con el señor Caubet para cuando estuviéramos reunidos en España: o sea, almorzar juntos. He venido sin ningún esfuerzo por que mi libertad de movimiento es muy grande; aunque hubiese sido jefe del Gobierno, también hubiera asistido a esta comida.

Esta tarde—agregó—marcho a Zaragoza para tomar mañana parte en un mitin en Egea de los Caballeros.

—¿Ha notado usted algo importante en la política catalana?

—Muchas cosas notables. Pero señores, eso es una cosa demasiado filosófica. Más vale que dejemos esto en una conversación baladí.

Encuentro, naturalmente, la paz que reina en Barcelona, que es una cosa indudablemente agradable que ofrece un contraste singularísimo con lo que pasa en el resto de España.

A continuación los periodistas hablaron con el ministro de Trabajo, señor Lluhi, a quien le preguntaron qué orientación piensa dar a su Ministerio y contestó que la política la lleva el presidente de la Generalidad y como yo soy respetuoso con los preceptos constitucionales, es cosa que se deja a la totalidad del Gobierno.

LOS EMIGRADOS CATALANES EN PARÍS OBSEQUIAN AL RECAEDERO DE BARCELONA A LA CAPITAL DE FRANCIA

Esta tarde, en el Restaurant Achuri, se ha celebrado la comida con que don Indalecio Prieto y los emigrados catalanes que estuvieron en París durante los sucesos de octubre, han obsequiado al recaedero entre Barcelona y París, José Caubet. El número de comensales, entre los que figuran bastantes señoras, excedía de ochenta, entre ellos, además del señor Prieto, su hijo Luis y los señores Casanovas, presidentes del Parlamento catalán; Tomás y Pío, Vilalta (Antonio y Adrián), Arturo Menéndez, Pérez Salas, Pérez Farrás, Guarnier, Sagarra, Martí Cabot, Camillería, Ventosa y Roig, Pinilla, Planas, el administrador don Joaquín Lozano, los magistrados Enjuto y Tresnes, etc.

Al terminar la comida el señor Prieto en tono emocionado, ha pronunciado un magnífico discurso que ha sido acogido con una gran ovación.

Ha dicho que la comida era un homenaje al hombre humilde que todos los lunes, al ser portador de los encargos de los familiares emigrados, los traía envueltos con el perfume de los recuerdos y añoranzas junto con el de su alma optimista que fortalece a los espíritus débiles. Caubet era, además—dice—el testimonio fiel de la vida humilde de todos y de la miseria de algunos en contraste con la campaña de aquellos periódicos que decían que los exilados vivían en magníficos hoteles y dándose la gran vida. Esta prueba eficiente, podrá ser recogida cuando se haga la historia de los sucesos del año 1934. Por su sencillez y por su bondad, todos los somos deudores de agradecimiento a José Caubet, y si por los azares de la vida política yo hubiera sido en estos momentos jefe del Gobierno, hoy estaría también aquí al lado de Caubet para rendirle homenaje. Le ofrezco un objeto en nombre de todos; un reloj que es un símbolo con el fin de que todas las horas de su vida sean de alegría en contraste con las de amargura y desesperanza que tras durante el destierro. Y como yo no sé si mis palabras pueden llegar hasta el fondo de su alma como yo quisiera, ruego que alguien se haga intérprete de lo que acabo de decir hablando en catalán, para que sepa José Caubet la intensidad de mi afecto y de mi agradecimiento.

El presidente del Parlamento catalán, señor Casanovas, ha recogido el ruego del señor Prieto, y ha hecho uso de la palabra también. La fiesta ha terminado a las cuatro y media de la tarde.

LAS PARTICIPACIONES DEL "GORDO"

Según presentándose denuncias con motivo de la venta de participaciones del "gordo". El Juzgado tiene conocimiento de que existen depositados en diversas entidades financieras cuatro millones del número premiado, por lo que se ha ordenado para que se presenten a examen y se pague.

cale y Joaquín Pilón, que se hallan en rebeldía.

También han sido procesados dos limpiabotas que vendieron participaciones.

DILIGENCIAS POR EL ASESINATO DE LOS HERMANOS BADIA

El Juzgado continúa instruyendo activas diligencias en torno al asesinato de los hermanos Badia.

Esta mañana se ha adoptado, como anoche, en los alrededores del Palacio de Justicia precauciones a cargo de fuerzas de Seguridad.

En los calabozos del Juzgado están detenidos con motivo de dicho asesinato: Juan Zúñiga, Juan Ignacio Pardo, Fernando Mendoza, Juan Lanas, el canónigo don José Montagut, Francisco Fernández Nebot y Andrés San Millán; todos ellos son afiliados a partidos de extrema derecha.

También están detenidos Dionisio Ferrand, Amadeo Basada, y Mariano Gallart, quienes según la Policía tienen antecedentes como militantes de la C. N. T.

Esta mañana han sido puestas en libertad tres mujeres familiares del detenido Juan Lanas.

LA DESPEDIDA TRIBUTADA A LOS NIÑOS ASTURIANOS

Ha dado lugar a escenas muy emocionantes la cariñosa despedida tributada a 35 niños de Asturias que, después de pasar en Cataluña un año y medio, han sido reclamados por sus familiares.

En el Palacio de Bellas Artes se ha celebrado un festival de despedida a los niños. La entidad "Las Gaviotas de la Barceloneta", les ha obsequiado con un concierto de canciones catalanas. Ha asistido el consejero de Agricultura y Economía, señor Comorera, quien ha dicho que se adhiere al festival en representación del Gobierno de la Generalidad. Dirigiéndose a los niños les dijo:

"Ved en nosotros, estimados pequeños, el recuerdo imperecedero de que Cataluña siempre os ha amado. Asturias es para Cataluña algo muy significativo que jamás podremos olvidar. Que en vuestras vidas no tengáis que ser nunca objeto de represalias y venganzas injustas como lo fueron vuestros seres queridos. Queridos pequeños: adiós."

El señor Comorera ha pronunciado esta pequeña arenga en tonos muy emocionados.

En el rápido de Bilbao han salido esta tarde para Asturias 35 niños.

LA FUSIÓN DEL PARTIDO NACIONALISTA CON LA EZQUERRA

El señor Lluhi, hablando de la fusión del partido nacionalista republicano con la Izquierda, ha dicho que la fusión estaba ya virtualmente hecha al ir ambas organizaciones unidas a la revolución de octubre. Refiriéndose a la actuación del Parlamento y del Gobierno de la República, opina que el Gabinete obtendrá el martes en las Cortes la confianza necesaria para llevar a efecto el pacto del Frente Popular.

QUERRELA POR ASESINATO

El fiscal ha presentado querrela por asesinato contra Joaquín Monzo Fortea, actualmente detenido en la cárcel de Valencia. Dicho individuo, hará cuatro años, mató en Beziers (Francia), a tiros, a su cuñado Manuel Nieves y toró fugarse. Los tribunales franceses lo condenaron a muerte, estando en rebeldía.

EL SEÑOR LLUHI, A MADRID

Mañana regresará a Madrid el ministro de Trabajo, señor Lluhi.

NO HAY NINGUN PRESO GUBERNATIVO

Saliento al paso de la afirmación de un periódico, el delegado de orden público ha desmentido que haya ningún preso gubernativo.

A MEDIA NOCHE SE DECLARÓ LA HUELGA DEL RAMO GASTRONOMICO

Hasta las nueve de la noche han estado reunidos en la consejería de Trabajo los representantes patronos y obreros de los cafés, bares y restaurantes, hoteles, etc. Esta reunión se ocupó de las peticiones formuladas por los Sindicatos Gastronómicos y que ya comunicamos oportunamente.

El consejero de Trabajo, señor Carrera, suspendió la reunión a dicha hora, después de acordarse que al cabo de una hora volvieran a reunirse con carácter indefinido hasta llegar a una fórmula que resolviese el conflicto, pero la representación obrera no regresó, y a las doce de la noche ha empezado la huelga general del ramo gastronómico, que afecta a unos 25.000 obreros.

A partir de dicha hora han ido cerrando todos los cafés, bares y restaurantes, con lo que el aspecto que presenta la Plaza de Cataluña, Ramblas y Páralelo, es desolador. El personal huelguista, antes de abandonar el trabajo, retiró de las terrazas las mesas y las sillas.

Después de media noche, se ha presentado en la consejería de Trabajo la representación obrera. Dijo que no habían acudido antes porque no estaban dispuestos a permanecer en la Consejería hasta resolver el conflicto. Hicieron presente que ellos presentaron las bases con la anulación necesaria para evitar la huel-



LA SEÑORITA JOSEFA PEREZ, ELEGIDA EN LOGROÑO "MISS ESTUDIANTE 1936"

Fot. Limorti

La Junta de accionistas de los Ferrocarriles del Norte

ACORDO DIRIGIRSE AL GOBIERNO PARA EXPONERLE LA SITUACION DE LA EMPRESA

Madrid, 16.—12 noche

Esta mañana se celebró la Junta de Accionistas de los Ferrocarriles del Norte, que había despertado gran expectación. Asistieron unos doscientos accionistas, representando 268.461 acciones.

Presidió el señor Escoriaza, al que acompañaban los demás miembros del Consejo y el comisario del Estado.

Comenzó la Junta rindiendo un tributo a la memoria del marqués de Alonso y Martínez, y a continuación comenzó a debatirse el punto de la propuesta del Consejo de no repartir dividendos con cargo al patrimonio privado de la Compañía. Sobre este punto hicieron uso de la palabra varios accionistas, propugnando algunos que se repartiese el citado dividendo.

El señor Escoriaza dió razones en contrario, alegando que lo impide el Código de Comercio, ya que expresa en sus artículos que las empresas no podrán acordar distribuciones al capital accionistas mientras no se hayan atendido todos los demás gastos y los compromisos con los acreedores.

Un accionista propuso la disolución de la Sociedad. Otro pidió que se redujesen los gastos, buscando la nivelación de estos con los ingresos. Se dijo también que el Gobierno debe pensar en que los negocios ferroviarios han desbordado los límites de la empresa particular para convertirse en interés nacional, lamentándose asimismo de que los Poderes públicos no hayan tenido en cuenta que los ferrocarriles fueron durante mucho tiempo empresas extranjeras que fueron rescatadas con el sacrificio del capital nacional, en muchos casos modestísimo, y además, que es un negocio que está íntimamente ligado con otras importantes industrias nacionales.

Fue leída una proposición que varios accionistas presentaron al Consejo, en la que, después de hacerse historia del problema ferroviario creado por la aguda crisis que atraviesan en España la industria y el comercio, se hace resaltar que son las acciones y obligaciones ferroviarias los títulos de mayor difusión entre los valores industriales, haciendo constar asimismo que la solución del problema no afecta solamente a las grandes industrias, como la siderúrgica, la metalúrgica y carbonera, sino también a otras industrias pequeñas y numerosas, para las que los ferrocarriles son sus principales clientes.

Se pidió el nombramiento de una Comisión que se una a los elementos del Consejo para acometer el estudio del problema y ponerse rápidamente en contacto con el Gobierno para someterle los resultados de su deliberación.

La propuesta fue aprobada por aclamación.

A continuación, el comisario del Estado intervino y dijo que recogía el espíritu de la Junta y los deseos de la misma para hacerlos llegar al Gobierno.

En nuevas intervenciones, el presidente manifestó que seguía siendo optimista y que tenía la seguridad de que la Compañía no moriría mientras ellos estuviesen al frente de la misma.

La memoria y el balance del ejercicio fueron aprobados por unanimidad. La recaudación sigue acusando baja.

DEL PAIS VASCO

UNA SUBASTA IMPORTANTE

SAN SEBASTIAN.—Se ha celebrado la subasta de las obras de carpintería del nuevo hospital. Se ha presentado un solo pliego, en el que aparecen agrupados varios contratistas. El presupuesto asciende a 495.704 pesetas, lo que constituye un aumento de setenta y tantas mil pesetas sobre el presupuesto presentado anteriormente en la subasta que se suspendió.

EN LIBERTAD

El juez ha ordenado la libertad del general don Federico Berenguer, detenido el jueves por un incidente en la Aduana de Irún.

PROYECTO DE CASAS BARATAS

Una comisión de la Cooperativa de Casas Baratas "Pablo Iglesias" visitó al presidente de la Diputación para hacerle entrega de un proyecto de construcción de casas baratas dentro de la provincia.

En dicho proyecto se propone la construcción de 770 casas baratas por un presupuesto de 12.274.000 pesetas. Se hace ver que la construcción de estas casas proporcionará trabajo a 7.700 obreros de diversos ramos de la construcción.

La Cooperativa asegura también que no es un riesgo para la economía de la provincia, puesto que ha de invertir dicha Cooperativa el 70 por 100 del importe total del proyecto y se pide únicamente que la Diputación adelante el 30 por 100 restante.

El señor Liceaga manifestó que estudiará con todo cariño el proyecto, por ser propósito de la Diputación ayudar a la construcción de casas

A PARIS

Ha marchado a París el ex-ministro socialista don Fernando de los Ríos.

ASAMBLEA DE TABAQUEROS Y FUERZAS VIVAS DE BILBAO

BILBAO.—En el Ayuntamiento se celebró esta mañana una asamblea de autoridades, fuerzas vivas y asociaciones obreras, para gestionar de los Poderes públicos un crecimiento en las actividades de la fábrica de tabacos, llamada a desaparecer.

El secretario de la Federación de Tabaqueros, señor Chacón, dijo que Vizcaya consume actualmente trece millones de pesetas en tabaco y su fábrica sólo produce la sexta parte. Vizcaya puede ser, por su situación y clima, buena productora de tabaco.

Manifestó que próximamente serán jubilados dos mil obreros y empleados de la Compañía.

Se nombró una comisión, acordándose pedir que la plantilla de obreros se eleve a 500 y la construcción de una nueva fábrica o mejoramiento de la actual.

LOS CONFLICTOS OBREROS

La huelga de gabarreros y servidores de grúas del muelle ha sido aplazada, como asimismo la de obreros y empleados del ferrocarril de Bilbao a Portugalete, a instancias del gobernador.

El gobernador ha dicho que si el lunes llega a producirse la anunciada huelga de vendedores de carbón, estarán abiertos 29 establecimientos, garantizados por la fuerza pública.

MINERO GRAVEMENTE HERIDO

A última hora de la tarde ocurrió un desgraciado accidente en la mina "Sifide". En el plano inclinado, un vagón alcanzó al obrero León Pérez Villanueva, de 29 años, soltero, avecinado en la calle de Zamácola, y le produjo lesiones de carácter grave.

PRESENTACION DE OFICIOS DE HUELGA

VITORIA.—El secretario particular del gobernador manifestó que el señor Navarro Vives continuaba enfermo, aún cuando al parecer no de cuidado.

Dijo que se había recibido un oficio, firmado por todas las organizaciones obreras, anunciando la huelga general para el próximo día 25.

También se ha recibido en el Gobierno otro oficio de huelga que presentan los obreros de la "Yutería Jáuregui", los cuales piden aumento en sus jornales y que la anuncian para el martes de la próxima semana.

Por último manifestó que el Centro de Sociedades Obreras le había mandado una comunicación anunciando al gobernador que sus afiliados no están conformes en contribuir al subsidio en el paro obrero dejando un día de haber.

NUEVOS RECAUDADORES

En la sesión verificada hoy por la Gestora provincial, ha recaído acuerdo nombrando recaudadores de arbitrios provinciales de Lapuebla de Labarca y en el puente de Elciego, a los camineros de dichos puntos don Bautista Fernández y don Jesús Vallejo, respectivamente.

UN DONATIVO DEL PRELADO

En la Alcaldía se ha recibido del prelado de la Diócesis, monseñor Múgica, un nuevo donativo de 5.000 pesetas con destino a remediar el paro obrero en la capital.

LOS CINES

Las dos películas proyectadas ayer en el Frontón Logroñés interesaron. Las dos son de buena calidad. La titulada "Parada de monstruos" tiene momentos desagradables por la presentación de algunos casos teratológicos, pero precisamente por esto cuenta también con un no despreciable valor. Olga Blacanova, a quien hace tiempo no habíamos visto, incorpora con acierto el papel de protagonista. Digamos lo mismo de Jean Arthur, protagonista de la otra cinta, titulada "Los hilos del chisme".

En el Avenida se dió también el anunciado programa a base de la película "Entre dos corazones", protagonizada por el veterano actor Douglas Fairbanks, siempre interesante en sus actuaciones.

En el Moderno y Olympia se dará hoy como cinta principal la titulada "Alas sobre el Ocho", dialogada en español e interpretada por José Crespo, Lupita Tovar, Antonio Moreno, Barry Norton, Juan Toren y otros artistas españoles o hispanoamericanos. La película es muy interesante y muy emocionante. Constituye una enseñanza contra la guerra y está cargada de episodios que solicitarán intensamente la atención de los espectadores.

En el Social y Frontón Logroñés, el programa que se proyectará está compuesto a base de una cinta de gran fuerza cómica, de la que son protagonistas los formidables graciosos Wheeler y Woolsey, secundados por Spangly, el gracioso más reciente que se ha hecho famoso figurando en la pandilla. Se anuncia el film como acontecimiento gracioso y la empresa asegura que el público estará de principio a fin en abierta carajada.

En el Avenida se repetirá hoy la cinta "Entre dos corazones", pero se añadirá al programa "Sor Angélica", la cinta española que puede considerarse como éxito cumbre de la bellísima Lina Yegrós.

Mañana, en el Moderno, se proyectará un programa muy agradable. Figura en él una película titulada "Romance universitario", con Anita Louisé en el primer papel. La cinta, alegre y optimista, que es un canto a la juventud, gustará mucho.—O. M. C.

95 céntimos
nada más cuesta
esta nueva pastilla
de Jabón Richelet



Es un tipo nuevo de pastilla económica, creado por el Laboratorio Richelet para que toda el mundo pueda ensayar este magnífico jabón indispensable para la higiene, el embellecimiento y la preservación curativa de la piel. Cuando usted vea que desaparecen eritemas, granitos, irritaciones, rojeces, el brillo grasiento y la exudación sudorosa de la epidermis, se decidirá a usar, sin dudar un momento, la pastilla grande que sigue vendiéndose al precio de 1,80.

JABON RICHELET
LABORATORIO RICHELET
San Bartolomé, 30 y 32.-San Sebastián



La capilla primitiva y el panteón de los reyes de Santa María la Real de Nájera, amenazados por los desprendimientos de tierras

Sobre la cueva excavada en la falda del monte de Nájera que fué el lugar primitivo de veneración de la imagen de Santa María la Real y ante la cual y a cuyos lados se fabricó el panteón donde se guardan los restos de reyes y príncipes, bajo el coro de la iglesia, se ha producido un desprendimiento de tierras, cuyo volumen, presionando, ha desconchado y resquebrajado muy visiblemente el revestimiento posterior del dicho panteón en su parte alta y a la derecha. De momento el daño es pequeño, pero se hace temer que la presión continuada lo aumente y hasta que nuevos desprendimientos puedan hacerlo muy considerable.

Llamamos la atención sobre lo ocurrido a la Junta de Monumentos de la provincia, que el señor gobernador preside, a fin de que interese de la Dirección de Bellas Artes la adopción de medidas urgentes.

Se da la coincidencia, que merece ser aprovechada, de que se encuentran en Santo Domingo, con motivo de obras que se realizan en la catedral, un arquitecto de la citada Dirección, cuyo traslado a Nájera para inquirir sobre la importancia de los derrumbamientos y ver el modo de cohibirlos, podría ser inmediato y ofrecería la ventaja de que pudiera proponer y obtener rápidamente la consignación precisa para los trabajos de contención y de restauración.

ECOS DE HARO

AYUNTAMIENTO.—Ayer celebró sesión supletoria la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde accidental don Felipe Aragón, asistiendo los concejales señores López Elorza, Gato, Martínez Lacuesta y Martínez Campo.

Aprobada el acta de la anterior, se concedió al vecino José García Puchal la cantidad de 25 pesetas mita del costo de un aparato ortopédico para su esposa.

Vista una instancia del vecino don Francisco Gómez solicitando autorización para abrir una fábrica de artículos de pirotecnia en el término de Murrimurri y otra de don Leandro Cardenal para establecer una fábrica de tejidos para alpargatas y suelas de goma, en el solar número 23 y 25 de la calle de las Cuevas, se acuerda que sobre ambas instancias informe la Comisión de Policía.

También se aprobaron los expedientes de fallos por contribución territorial rústica y urbana en los años 1928 al 1933, ambos inclusive.

Leído un informe de la Comisión de Hacienda proponiendo soluciones a un oficio de la Inspección regional de seguros sociales; oficio del Consejo local de Primera Enseñanza; cuenta de las portadas de las escuelas y examen de facturas, fué aprobado, así como otro de la Comisión de Arbitrios aprobando las relaciones quincenales de cobro y una relación de solares sin edificar que se considerará como la primera parte del padrón complementándose con relaciones sucesivas.

Fuera del orden, la presidencia dió cuenta de la visita hecha al Ayuntamiento el día 12 del corriente por el inspector de Primera Enseñanza de la zona y del acta levantada, donde se pregunta las aportaciones que el Ayuntamiento está dispuesto a ofrecer para llevar a cabo la sustitución de la enseñanza religiosa. Entendida la Corporación y después de hacer uso de la palabra varios señores concejales, se acordó comunicar a dicha autoridad prestará a dicha sustitución todo el apoyo moral preciso, pero que dada la situación precaria del erario, se ve en la precisión de no poder ofrecer aportación económica alguna, creyendo que para la solución total del asunto se precisan construir unos grupos escolares análogos a los existentes, para cuyo emplazamiento ofrece el Ayuntamiento gratuitamente al Estado, uno de los solares siguientes: Depósito de carros establecido en la calle de Santa Lucía o campo de El Mazo, junto a la Escuela de Trabajo.

A continuación se dió cuenta de los proyectos de obras redactados por el arquitecto municipal señor Uralde con su acostumbrada pericia y detenido estudio, referentes a las siguientes construcciones: Un centro de higiene rural con un presupuesto de contrata de 11.192'41 pesetas; Ampliación del Instituto "Coscos" de segunda Enseñanza y pabellón para retrete; Casa cuartel para la Guardia civil, que asciende a 140.416'11 pesetas; Lavadero municipal con pesetas 77.019'11; Matadero municipal con un presupuesto de 263.220'37, y un bloque de 16 viviendas para maestros que importaría 177.248'66 pesetas. Vistos todos ellos y encontrándose ajustados a las necesidades de esta ciudad, se acuerda prestarles la aprobación y que se remitan con razonada instancia a la Junta Nacional contra el paro, solicitando la construcción total de los cinco primeros proyectos, facilitando para el cuartel una casa de piedra sillería, donde estuvieron establecidas las escuelas nacionales y por lo que afecta al sexto proyecto de viviendas para maestros, interesar la subvención del

2.000 pesetas por vivienda, según prescribe la ley.

Seguidamente se da lectura a una circular del Ayuntamiento de Logroño, trasladando otra del de Martos (Jaén), proponiendo se solicite de las Cortes la votación de una ley que prohíba el trabajo en ninguna empresa de carácter privado y particular, a los jubilados por entidades públicas, cuya pensión les permita atender a sus necesidades, para facilitar así la colocación de obreros en paro forzoso. El señor Martínez Lacuesta dice que esa petición va contra innato derecho a la libertad de trabajo del que siempre ha sido partidario. Se acuerda, con el voto en contra del señor Martínez Lacuesta, aprobar la proposición del Ayuntamiento de Martos y elevar instancia razonada a las Cortes.

El señor López Elorza invita a los vocales de la Comisión de Obras, para que el próximo domingo en unión de varios miembros de la Comisión de fuerzas vivas, giren una visita de inspección por el pueblo con el fin de ir preparando trabajos para los obreros en paro forzoso.

Por último y a propuesta de la Presidencia, se acuerda por unanimidad felicitar de oficio al excelentísimo Sr. don Manuel Azaña por su elevación al cargo de presidente de la República.

Y se levantó la sesión.

EL EVERTON A EZCARAY.—Mañana, domingo, en uno de los magníficos auto-vías del ferrocarril de Haro-Ezcaray, se desplazará a esta última localidad el equipo local Everton F. C. para jugar un partido de fútbol con el titular de aquella localidad.

Les deseamos mucha suerte y que se traigan un grato recuerdo de esta excursión.

CONCIERTO.—El que ejecutará mañana, domingo, la Banda Municipal en la Plaza de la República, de doce a una del mediodía, se ajustará al siguiente programa: "El Falleró" (pasodoble), Serrano; "Juegos Malabares", Vives; "Serenata Nocturna", Volpatty; "Una noche en Toledo" (poema), Camarero.

FOTOGRAFIA VELA.—HARO.—Plaza Canalejas, 1.—Retratos Novios, Comuniones, Carnets, Trabajos industriales. Precios económicos.

ECOS DE CALAHORRA

Regresó de Madrid después de haber tomado parte en la elección para Presidente de la República y haber gestionado asuntos en diferentes Ministerios en favor de esta ciudad, el alcalde de la misma don César Luis Arpón, poseyéndose inmediatamente de la alcaldía, cesando por tal motivo el que durante su ausencia ha estado ejerciendo como primer teniente alcalde del Ayuntamiento don Juan Ochoa.

—Para el empleado de las oficinas municipales don Anselmo Miguel García fué pedida la mano de la simpática joven Petra Subero López, habiendo señalado la fecha del 29 del próximo junio para la del enlace matrimonial de los mismos.

Enhorabuena a tan buenos amigos, que hacemos extensiva a las familias de los mismos.

—Marchó a Logroño, acompañado de su familia, en cuya capital fijará su residencia, el que durante varios años ha desempeñado el cargo de agente ejecutivo de este Ayuntamiento don Miguel Martín Peñaña.

—El mercado semanal celebrado el pasado jueves estuvo bastante desanimado, sin duda por tener que atender los agricultores a las faenas del campo, un tanto retrasadas debido al mal tiempo que hemos disfrutado esta primavera.

—La sesión celebrada anoche por la Corporación municipal pudimos titular de sesión relámpago, ya que eran pocos los asuntos que figuraban en el orden del día, tales como cuentas, licencias de obras, baja de vecindad y alguna instancia, siendo despachado todo ello en breves instantes, por unanimidad, por los señores concejales Ochoa, Bajo, Puerta, Ruiz y Díez, presididos por el alcalde señor Luis Arpón.

—La Empresa del baile Ideal Cinema ha abierto al público los salones del mismo durante tres días en la presente semana, por coincidir con las fiestas del Día de Calatayud, Santo Domingo y San Isidro, habiendo estado los salones con bastante animación, si bien no con la aglomeración de otros días festivos.

—El día 12, festividad de Santo Domingo, tuvo lugar por el interior de la catedral, la procesión llamada de bendición de campos, con las efigies de los Santos Emeterio y Celedonio, a la que, según nos informan, asistió bastante público.

—También los cofrades de San Isidro celebraron su función anual en la iglesia de San Andrés, con la solemnidad acostumbrada.

—Ha dado comienzo en la iglesia de PP. Agustinos la novena en honor de Santa Rita de Casia, cuya fiesta principal se celebrará el día 22 de los corrientes.

—Según nos informa el señor jefe de celadores nocturnos don Pablo Salcedo, sobre las cuatro y media de la madrugada de hoy el celador nocturno don Ramón Tosal Barrientos ha intentado poner fin a su vida, disparándose un tiro con el rifle que llevaba para practicar el servicio, teniendo la suerte de que el tiro se le desviase, produciéndose solamente una herida en el pabellón auricular, de la que fué curada por el practicante titular señor Sada.

Dada cuenta al señor alcalde de lo ocurrido, personóse seguidamente en el lugar del suceso para aclarar los móviles que indujeran al desventurado

celador para tomar tan fatal resolución.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado, el que aclarará esta cuestión. Parece ser, según nos dice también el citado jefe nocturno, que el mencionado Tosal tiene algo perturbadas las facultades mentales.

—Después de haber disfrutado de unos cuantos días de verdadera primavera, hemos sido visitados por una tormenta que a la vez que dejáronse oír unos fuertes truenos, las nubes descargaron un gran aguacero. También hoy, aunque los truenos no los hemos oído, las nubes dejan caer de cuando en cuando una ligera llovizna, habiéndose notado también, sobre las dos y media de la tarde, un fuerte huracán.

A. GU

Dinero para los tesoros

Frente a un movimiento absurdo del retraimiento del dinero en las inversiones mobiliarias, incluso de aquellas que han gozado siempre del favor capitalista por su acreditada bondad y solvencia, hay que registrar un fenómeno fortalecedor de la Banca por el sostenimiento de los principios tradicionales del capitalismo, que es el apoyo de cualquier régimen gobernante que acepte aquellos principios. La lección se ha repetido ya varias veces, no solo en los momentos actuales, sino en otros tan difíciles o más que estos y adquiere caracteres de experiencia triunfante y victoriosa.

Aun reconociendo la natural timidez del capital y aun aceptando con excesiva benevolencia el derecho al aterroramiento, razones de índole puramente objetiva y argumentos de puro egoísmo rechazan la postura de estrangulamiento del crédito público y la ausencia del capital a las funciones públicas. Estas razones son fundamentales. Se condensan en la propia conveniencia del dinero para no mantenerse inactivo, toda vez que la pérdida de intereses equivale ya a una pérdida de capital y en el convencimiento a que se ha llegado de que si se producen los sucesos que temen los catastrofistas no es solución tener el capital en billetes, ni siquiera en valores extranjeros, si de estos no se puede disponer. Por eso acaso se explica la situación, inexplicable para algunos, de la Bolsa que en medio de tanta incertidumbre como se difunde a través de la prensa—incertidumbre que no debe cargarse solamente a la situación interna sino también en no pequeña parte a la exterior—tenga momentos de verdadera tranquilidad cuando no de brío y actividad para el negocio.

En indudable que el gobierno tiene ante sí una labor importante que realizar en materia de paro obrero. Promoción de obras públicas, construcciones de edificios oficiales, realización de obras hidráulicas, y cuantas empresas en fin signifiquen absorción de actividades obreras y empleo de capitales habrán de ser realizados por el Gobierno, con el beneplácito además de todos que juzgarán preferible esta fórmula a otras. Por ello el Estado necesita disponer de capitales que es preferible sean obtenidos del ahorro y con la garantía de una rentabilidad fija que no sean producto de la inflación, que en definitiva representa la ruina desordenada de todo el patrimonio nacional.

Sospechamos que no habrá nadie tan insensato que ante el requerimiento del gobierno para llevar a cabo una ordenación y reanimación de la economía, comenzando, como es natural, por alejar el fantasma pavoroso y peligroso del paro obrero, sienta escrúpulos partidistas o sectarios. El problema es nacional y así se ha reconocido por todos y para resolverlo no caben opciones. Hay que pensar que la avaricia y la cicatería para resolver problemas de la magnitud y envergadura del paro se pagan siempre con usura. Los mejores aliados de la revolución son el hambre y la holganza de las masas populares.

En la ley que restablece diversos servicios ministeriales se autoriza al gobierno para emitir en una o varias veces tesoros por valor de 350 millones de pesetas a un tipo no superior al 4'50 por 100 y a un plazo no inferior a dos años. El Ministerio de Hacienda tenía una disyuntiva: realizar esta emisión o acogerse blandamente a la cuenta de Tesorería del Banco de España. Lo más cómodo para él era indudablemente esta última solución pero no lo más conveniente para el país porque representa una inflación de billetes sin contrapartida posible. Y en estas circunstancias en que se ha producido una retirada subrepticia de billetes de la circulación a consecuencia del momentáneo aterroramiento que se origina siempre que se registra un cambio político de importancia, estimular nuevos aumentos de la circulación fiduciaria no parece prudente. Es preferible por todos conceptos llevar al ánimo de los capitalistas, grandes y pequeños la conveniencia de suscribir una deuda a corto plazo, contando siempre con la Banca que en esta ocasión como en todas ha de encontrarse al lado del Gobierno.

El ejemplo de emisiones recientes y anteriores es aleccionador y demuestra que afortunadamente no se ha perdido en estas zonas financieras ese mínimo de buen sentido y de serenidad que es necesario siempre y más cuando se atraviesan situaciones difíciles.

Pero debe tenerse en cuenta también que es precisamente España uno de los pocos países que ha hecho honor siempre a sus compromisos en todos los regímenes y bajo todas las políticas.

ANTONIO DE MIGUEL



Es peligroso equivocarse.

Hay leche fresca de 1.º, de 2.º y de 3.º clase, como hay también varias clases de leches condensadas.

NO HAGA VD. FALSAS ECONOMIAS! SU SALUD VALE MAS!

Compre siempre leche condensada

LA LECHERA

la más rica en crema, la más nutritiva, pura y sana

Santo Domingo

16 de mayo

CONCLUSION DE FIESTAS.—Los labradores celebran la de su Patrón, San Isidro, acudiendo a la catedral para asistir a la misa solemne y oír el panegírico que el misionero P. Bravo pronunció del Santo madrileño, cuya efigie pasean en muy concurrida procesión, después de la cual se dirige el personal a la plaza para presenciar la "prueba" de las becerrias que habrán de capearse también por la tarde en un beneficio para el hospital de esta ciudad.

La "prueba" la presiden desde el balcón del Ayuntamiento el popular "Saladilla", con chistera, acompañado y asesorado por los señores Santa María, Torrealba, García y Hueto, resaltando unos cuantos revolones y el acierto presidencial de "Saladilla". Por la tarde el festival, con la novedad de "hombres de paja" y la de que de cuando en cuando llueve, pero a cada intervalo que escampa se suelta una becerria y como más tarde sale el sol, el presidente señor Villanueva no se cansa de complacer al público, que pide más y más hasta el anochecer, en que la Banda municipal se traslada al Espolón, donde permanece hasta las diez de la noche, interpretando baillables que alegraron al público. Este, incansable, marcha al teatro, a la segunda sesión, en que se repite la estupenda película "Los últimos días de Pompeya", y con el fin de la ciudad romana terminan las envidiables fiestas de mi pueblo.

COMISION ARBITRAL AGRICOLA.—Para constituir la Comisión Mixta Arbitral Agrícola, han sido nombrados: Por los patronos: vocales, don Máximo Arenas, don Matías Aydllo y don Juan Mendí; suplentes, don David Ruiz de la Cuesta, don Victoriano Marín y don Lázaro Arenas. Por los obreros: vocales, don Basilio Bustillo, don Policarpo Mateo y don Feliciano Hernández; suplentes, don Adolfo Acuña, don Nicolás Manzanos y don Víctor Corral.

NUEVO ALCALDE.—Habiendo dimitado voluntariamente el cargo de alcalde don Wenceslao Ollero, ha sido nombrado don Juan Bautista González Sanz, quien reúne excelentes condiciones para desempeñarlo.

Desde Miranda

16 de mayo.

CAMBIO DE TIEMPO.—Dos o tres días de buena temperatura y cielo despejado, y vuelta a sentir el frío más que el fresco con lluvia gruesa de temporal, agarradas las aubes a las montañas y viento NO, es lo que se da hoy desde antes de mediodía.

Las faenas de campo, limpia y acaraladura de la remolacha, escarda de patatas y otras labores del campo y de las huertas han quedado interrumpidas con el temporal.

Los cereales, si bien han sufrido algo por los rocíos y frios de hace días, no es para alarmarse por esta región, como hace días se dió a conocer la pérdida de los cereales en una mitad de cosecha en las provincias de Valladolid y Palencia por las mismas causas.

CARRERA CICLISTA.—La Sociedad "Balompédico Mirandesa" está organizando una gran carrera con motivo de las fiestas típicas de San Juan del Monte que tanto renombre van tomando en esta ciudad y fuera de ella, y a las que acuden infinidad de forasteros de muchas provincias. En dicha carrera se correrá "Prima Gran premio San Juan del Monte", el día 31 de mayo, notándose gran animación en los aficionados de la localidad.

De corredores de fuera, de alto relieve, la sociedad recibe bastantes alusiones para la carrera.

En crónicas sucesivas daremos amplios detalles del Reglamento para la

carrera, así como de los premios y recorrido de la misma.

La suscripción abierta hasta ahora para llevar a cabo este deporte es satisfactoria, contribuyendo a ella las clases comerciales y los simpatizantes al ciclismo.

DEFUNCION.—Esta mañana se celebraron los funerales y conducción de los restos mortales al cementerio de doña Pilar Castillo, maestra de instrucción primaria que falleció en esta ciudad después de recibir los auxilios espirituales.

La fallecida ejerció durante varios años la enseñanza privada y al acto asistieron sus discípulas, y una gran parte del público de las distintas clases sociales.

Descansen en paz la finada y reciban su señora madre, hermanos y demás familiares nuestro más sentido pésame.

LAS FIESTAS DE SAN JUAN DEL MONTE.—La Cofradía de esta Sociedad está ultimando ya los distintos festejos que han de tener lugar los días 30, 31 de mayo y primero de junio.

Como aún faltan detalles para determinar de un modo definitivo los distintos espectáculos en preparación, esperamos a que dicha entidad nos los comunique en firme para dar cuenta de ellos a nuestros lectores.

LA NUEVA BASCULA.—Están dando fin los trabajos que se llevan a cabo en la plaza de Abastos para instalar la gran báscula que el Ayuntamiento pondrá al servicio del público para verificar pesos de toda clase de mercancías sueltas o en vehículos tarados, cuyo servicio repercutirá en beneficio del comercio y la industria en gran escala.

En dicha báscula podrán pesarse más de veinte mil kilos.

VIAJEROS.—Regresaron del Madrid después de breve estancia en la capital de la República, don Antonio Caballero y su bella señora, doña Dolores Portillo.—Serafín de la Casa.

ATENEO RIOJANO

CONFERENCIA DEL DOCTOR COSCOSTEGUI

Con numerosa concurrencia de profesionales y público, dió anoche su anunciada conferencia el distinguido oculista de Bilbao doctor don Angel coscostegui.

Presentó al conferenciante, en nombre de los presidentes del Colegio de Médicos y del Ateneo Riojano, el secretario de ambos centros, doctor Moreno Blasco, con breves palabras, y a continuación aquél leyó una amena y documentada exposición acerca del fundamento científico, casos de aplicación y forma de adaptación de los cristales de contacto, terminando su instructiva y curiosa disertación aplicando los cristales a varios de los asistentes, pudiendo percatarse el público de la facilidad de aplicación, de la tolerancia de los pacientes y de las exclamaciones de asombro y contento de los mismos.

Terminada la sesión fué calurosamente aplaudido.

La suscripción para el paro obrero

DONATIVOS RECIBIDOS AYER

En la Admón. de LA RIOJA:
Almacenes de San Pedro ... 300
Empleados de Almacenes de San Pedro ... 75

Con estas cantidades, la suscripción asciende hoy a 41.830 pesetas.

Continúa abierta la suscripción en la Depositaria del Excmo. Ayuntamiento, Casa Garrigosa, LA RIOJA y en todas las entidades bancarias de la ciudad.

RIOJA ALTA

OLLAURI, 16

SAN ISIDRO.—Ayer celebraron las fiestas del Patrón de los labradores, con mucha animación, sus cofrades, que aquí son casi todos los agricultores. Para amenizarla contrataron a los gaiteros de Haro Francisco Lacalle e hijo, los cuales hicieron la entrada en la mañana, entonando una bonita danza. A las diez de la mañana salió la procesión por las calles del pueblo, con la imagen de San Isidro, viéndose muy concurrida. Seguidamente se celebró misa, cantada por varios chicos del pueblo. Predicó el R. P. Feliciano Fernández, del Corazón de María, de Santo Domingo de la Calzada, que fué muy felicitado.

Luego se reunieron en casa del presidente de la Cofradía don Santiago O. de Vinaspre, donde, como es costumbre, saborearon ricos dulces, rociados con excelentes vinos blancos y ajerezados. De doce a una, en la plaza se formó una animado baile, estando a cargo de los referidos dulzaineros. Por la tarde se reanuda el baile, viéndose mucha juventud forastera, dando un aspecto a la plaza como si fuera la fiesta de la Patrona.

A las siete de la tarde se reunieron de nuevo los cofrades en casa del presidente, donde se sirvió una muy suculenta y variada merienda por las simpáticas señoritas Julia García y Felisa Fernández y la esposa del presidente, doña Sara García. Tanto la cofrera como la servidumbre fueron muy felicitadas. A los postres se dedicaron unos a otros las "cuartetas" acostumbradas.

A las diez de la noche se quemó una bonita rueda de arteño y el baile duró hasta la una de la madrugada. La fiesta resultó muy agradable.

TIEMPO TORMENTOSO.—Han empezado las tormentas, por ahora seguidas de lluvia, y empiezan a preocuparse los labradores que hasta ahora temían el hielo.

Las viñas muestran abundante cantidad de aya y lo mismo ocurre con la remolacha hasta la fecha. Por contra, he oído decir que los cereales están muy claros y que la espiga sale pequeña.—Román Ruiz.

EZCARAY, 16

SAN ISIDRO.—Los agricultores celebraron ayer la Fiesta de su Patrón, con misa en la ermita de Nuestra Señora de Ateneo, y por la tarde un fraternal banquete.

NATALICIO.—Ha dado a luz una nena la esposa de donato Puras (Ricardo Soldevilla). Al recién nacido se le impondrá el nombre de Esteban.

MATRIMONIOS.—En la aldea de Posadas se han unido en matrimonio los jóvenes Esteban Robredo (El Botero), hijo de Angel y Fausta, y Lucía Robredo. Los recién casados han salido a disfrutar la luna de miel, haciendo escala en la capital de Guipúzcoa.

En la aldea de Zaldiverra también han contraído matrimonio la bellísima señorita Felisa Garín Martínez, hija de Pilar, con el simpático joven Genmán Garrido Santamaría, hijo de Rosaura. Actuaron de padrinos don Saturnino Basunto y la hermana de la novia doña Francisca. Bendijo la unión el párroco don Manuel Calvo. Los desposados salieron para Logroño.

VERANEANTES.—Para hacernos compañía durante el verano llegó de Barcelona ayer, acompañado de su esposa Victoria Contreras, simpáticos niños y servidumbre, el hijo natural de esta villa don Inocente Lacalle.

EL TIEMPO.—No puede ser más perjudicial para los agricultores. Ayer, de dos a cuatro de la tarde, se desmenuó una gran tormenta, que nos echó una manga de agua. Hoy, en todo el día, no ha cesado la lluvia.

CINE.—En el Cinema Segura se pasará mañana por la pantalla la película "Chucho el Robo", muy divertida.—G. Puras

Agencia Oficial



Concesionario de General Motors Peninsular S. A. con exclusiva para toda la provincia de:

AUTOMOVILES

**Opel
Buick
Pontiac
Cadillac
Vauxhall
Chevrolet
Oldsmobile**

MODELOS 1936

CAMIONES

**Chevrolet
G. M. C. (Motor Buick)
Bedford
Blitz
Opel
Oldsmobile**

7 marcas de automóviles de todos los precios

6 marcas de camiones para todas las necesidades

construidos y garantizados por la Empresa más importante del mundo

Camiones CHEVROLET - G. M. C. - BEDFORD

TODOS CON PALIER FLOTANTE Y FRENSOS HIDRAULICOS

Sinforiano Taboada - Marqués de Murrieta, 3 - Logroño - Teléfono 1234 - Apartado 63

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY Y MAÑANA

Radio Rioja

Domingo.— De 13 a 15: "Isidorín" Escudero; discos solicitados por los señores adheridos. De 21'30 a 23'30, "Batallón de Granaderos", "La Carmatola", Alonso, "Katuska", Sorozabal; "La sombra del Pilar", Guerrero; "Alma de Dios", Serrano; "Coplas y Toros", Zapata; "Tierra Mia", Ramonchín; "Mi niña", Guitary; "Un caballero Español", Penella; "Empedrado", Valverde; "Burlate Corazón", Romen; "Oh Sole mio", Capurro, música de baile.

Lunes.— De 13 a 15: "La Melitona" pasodoble, Guerrero, "Miraggio", Barattini; "Romeo y Julieta", Borlitz; "La Batalla de Legnano", Verdi; "La Gaze Lada", Rossini; "Olas del Danubio", Ivanovich; "Ave Maria", Schubert; "Los remeros del Volga", Crallapin; "Torna", Fernández; "La al riana", Palomero; "Yo yo", Valverde; "Que taja", Montes; "Si te he visto", Alcázar y Quirós; "Pobre nena", Puche; "Escuche señor juez", Reyna; "Congojas", Blanco; "Copefin vos sos mi hermano", Folner, música de baile, jotas.

De 21'30 a 23'30: "Todo el año es Carnaval", Rosillo; "Norma", Bellini; "El Barbero de Sevilla", Rossini; "Cantos de España", Albéniz; "La Fiesta de San Antonio", Arniche; "Xuanon", Ramos Martín y Torroba; "La Carmatola", Ardavin y Alonso; "Baturra de Temple", González del Castillo y Torroba; "La niña Pancho", Romea y Valverde; "Enseñanza Libre", Perrin Palacios y Jiménez; "El niño Judío", Paso García, Alvarez y Luna; "La Morería", Romero, Fernández Shaw y Millán. A las 22 Noticias cinematográficas teatrales; noticias.

*** Dos nuevos valores con los que enorguense presentó la C. L. A., por el microfono de Radio Rioja, en la emisión de anoche.

Maria Luisa Pérez de Arenzana, discípula de música de don Antonio Serrano, aunque joven aún, esperanzada fundada del arte lírico, por sus facilidades sorprendentes de cantante. La difícil polonesa de "El Barbero de Sevilla" y la "Del manejo de Rosas" fueron interpretadas haciendo gala de una cantidad, calidad y emisión de voz que sorprendieron gratísimamente a los oyentes.

Otro inestimable valor, Lázaro Martínez, barítono de voz pastosa, bien timbrada, igual en todos los registros bromanera, oyéndole "La Calesera", y con alma de artista, deleitó a los oyentes con "La Rosa del Azafrán", "La del Manojito de Rosas" y "La Dogaresa", en la que interpretó la parte del bajo, con gran justeza, el que lo es de la C. L. A., Juan Bautista Ibáñez.

Al piano, don Antonio Serrano y el maestro director de Radio Rioja y la C. L. A., don Lorenzo Blasco tuvieron buena parte en el extraordinario éxito de la emisión.

Radio Rioja continúa su labor pro parte lírica amateur, y en emisiones sucesivas dará a conocer nuevos valores y repisará obras de repertorio que han de ser del completo agrado de sus oyentes, hoy el todo Logroño y la Rioja.

Unión Radio Madrid

Domingo.— A las 5, música variada; a las 6, reseña semanal de arte, por Silvio Lago; a las 7, música de baile; a las 9, concierto por el sexteto de la estación; a las 10, intervención de Ramón Gómez de la Serna; programa variado por Carlita Burgette (cantante cubana); y el cuarteto Pro Arte de instrumentos

españoles; a las 11'30, música de baile.

Lunes.— "La Palabra" se radia a las 7, 8'15, 10'5 y 11'45 de la noche.

A las 5'30, mensaje anual de los niños de Gales en el "Día de la buena voluntad". Música variada, a las 6, "Hacia el gran Madrid" (ciclo de charlas informativas), biografías sonoras del cine "Ramón Novarro", a las 7, transmisión de música de baile; a las 7'30, La Hora Agrícola; a las 8'15, cursillo de divulgación de medicina infantil por el doctor don Angel Hebrero, recital de canto (en discos), por Tita Ruffo (barítono), Aureliano Pertile (tenor); a las 9, la actualidad literaria, por Miguel Pérez Ferrero; a las 9'15, concierto variado, por Carmina Abad (pianista) y el sexteto; a las 11'15, música de baile.

Subastas de conservación de carreteras en esta provincia

En la Jefatura de Obras públicas de esta provincia se celebró ayer la subasta de las obras de acopios para conservación del firme incluso su empleo de carreteras que a continuación se expresan, las cuales fueron adjudicadas en la forma siguiente:

Carretera de Rincón de Soto a Arnedo kilómetros 1 al 4. Adjudicada a don Melquiades Velilla y don Concepción Jiménez, vecinos de Logroño y Rincón de Soto, en la cantidad de 19.835'64 ptas.

Carretera de Lerma a la estación de San Asensio kilómetros 121 al 126. Adjudicada a don Antonio Añejo, de Logroño, en la cantidad de 29.800 ptas.

Carretera de la de Logroño a Zaragoza a la de Arnedo a Estella por Pradejón Logroño y Rincón, kilómetros 1 al 5 adjudicada a don Melquiades Velilla y don Concepción Jiménez en la cantidad de 33.205'85 pesetas.

Carreteras de Tudelilla a la de Arnedo a Estella kilómetros 1 al 2 y de Ribafrecha a la de Garray, a la estación de Calahorra (sección de Mutila al empalme kilómetros 1 al 3). Adjudicada a don Melquiades Velilla y don Concepción Jiménez, de Logroño y Rincón, en la cantidad de 20.117'29 ptas.

Carretera de Lerma a la estación de San Asensio kilómetros 150 al 153. Adjudicada a la Compañía explotadora "Las Conchas", de Bilbao, en la cantidad de 21.076'05 ptas.

Carretera de Burgos a Logroño kilómetros 60 al 64. Adjudicada a don Melquiades Velilla y don Concepción Jiménez, de Logroño y Rincón, en la cantidad de 17.992'86 ptas.

Carretera de Piqueras a Logroño kilómetros 54 al 57. Adjudicada a don Simón Velilla Fuentes, de Castejón, en la cantidad de 19.714'17 pesetas.

Carreteras de Velilla a la estación de Fuenmayor kilómetros 6 al 8 y del Alto de San Antonio a Istallana kilómetros 2 al 3. Adjudicada a don Julián Rudez, de Entrena, en la cantidad de 20.090 ptas.

Funeraria BERGER

no se presenta sin previo aviso de los interesados

DEL MAGISTERIO

RELACION de los señores maestros y maestras que han solicitado tomar parte en los Cursos de Selección para ingreso en el Magisterio Nacional de 1.ª Enseñanza, convocados por Orden Ministerial de 17 de marzo último, "Gaceta" del 22, en cumplimiento del Decreto de 14 del mismo mes.

MAESTROS SOLICITANTES ADMITIDOS

- 1 Agreda Ruiz, Germán
- 2 Alvarez Alvarez, Ricardo
- 3 Antigüedad Prieto, Félix
- 4 Armañanzas Maestu, Maximino
- 5 Arnedo Sáenz, José M.ª Serafín
- 6 Barrio Miranda, Permin
- 7 Barrio Miranda, Rufino
- 8 Beltrán Jiménez, Félix Galo
- 9 Bermejo Rodríguez, Esteban
- 10 Bretón Pera, Ramón
- 11 Burgos Rubio, José María
- 12 Calleja Escorza, Julio
- 13 Calleja Larrea, Gregorio
- 14 Centeno Ortega, Mariano
- 15 Cenozo Martínez, Basilio
- 16 Cenozo San Juan, Jesús
- 17 Cerio Ogueta, José
- 18 Cid Martín, Donato
- 19 Cuesta Pérez, Agapito
- 20 Chávarri Pinedo, Santiago
- 21 Chinchetru Benito, Víctor
- 22 Delgado Arbalaz, Salvador
- 23 Díaz de Tudanca Baalcoza, José
- 24 Díaz Velandía, Clemente Pedro
- 25 Domínguez Novoa, José
- 26 Siriz Sáenz de Tejada, Samuel
- 27 Elias del Val, Elías
- 28 Elvira Sagredo, Enrique
- 29 Fernández Hernández, Teodoro
- 30 García Hernández, Teófilo
- 31 García Sáinz, Innocente
- 32 Jiménez Mallagarray, José
- 33 Gómez Díez, Julián
- 34 Gómez Pérez, Gregorio
- 35 González Ibáñez, Pedro
- 36 González Moral, Manuel
- 37 Heras Alonso, Rufino de las
- 38 Hernández Gómez, Gabino Ant.ª
- 39 Huertas López, Evaristo
- 40 Isarra Ijalba, Felipe
- 41 Isarra Miguel, Angel
- 42 Jiménez Martínez, Emilio
- 43 Jorrián Jorrián, José
- 44 Lasheras Gutiérrez, Gerardo
- 45 Ledesma Fernández, José María
- 46 López Gómez, José
- 47 López Pérez, Gonzalo
- 48 Lumberreras García, Angel
- 49 Luna Valerio, Benito
- 50 Martín González, Narciso
- 51 Martín y Pérez Bobadilla, Ant.ª
- 52 Martínez Jiménez, Justino
- 53 Martínez Miranda, Antonio
- 54 Medrano Fernández, Luis
- 55 Meiro Miguélos, Justo
- 56 Miguel Benito, Cipriano
- 57 Montoya Valgañón, Manuel
- 58 Moreno Baroja, Demetrio Jesús
- 59 Murillo Viana, Luis Alfredo
- 60 Oca Pastor, Esteban Eugenio
- 61 Ochoa Alfaro, Antonio
- 62 Osés Antónia, Félix
- 63 Pascual y Pinedo, Antonio
- 64 Pascual San Pedro, Nicasio
- 65 Pecía Iraga, Tomás
- 66 Pérez Boraita Buzón, F.ª Javier
- 67 Pérez Nájera, Gonzalo
- 68 Pérez Trincado, Cipriano
- 69 Ponce Mateo, Elías
- 70 Ramos Lavilla, Guillermo
- 71 Regadera Andrés, Emiliano
- 72 Remón Marín, Antonio Vicente
- 73 Rey Gasco, Marino del
- 74 Rodríguez Murga, Julio José
- 75 Sabando Chasco, Guillermo
- 76 Sáenz Cenozo, Esteban Luis
- 77 Sáenz Herce, Julio
- 78 Sáenz Pernaute, Antonio
- 79 Sáenz Ruiz, Venancio
- 80 Sáenz Sarramián, Teodoro

- 81 Santamaría Esparza, José
- 82 Sanz Martínez, Urbano
- 83 Sierra Capellán, José María
- 84 Sierra Martínez, Francisco
- 85 Somalo García, Agapito
- 86 Somalo García, Matías
- 87 Soriano Userón, Julio
- 88 Toledo Jiménez, Marcós José
- 89 Torre Ruiz, José Antonio de
- 90 Torrecilla Martínez, Elías
- 91 Urbina Pastor, Adolfo
- 92 Vea Alcalde, Florentino
- 93 Vicente García, Fortunato
- 94 Vicente Martínez, Angel
- 95 Viguera Cuadra, Juan Marino
- 96 Vignri Orqueta, Enrique
- 97 Villa Moreno, Félix
- 98 Villafuella González, Victoriano
- 99 Villar Romero, Manuel

MAESTRAS SOLICITANTES ADMITIDAS

- 1 Agost González, Consuelo
- 2 Agost González, Felisa
- 3 Aguado Díez, María Soledad
- 4 Aguinaga, María Purificación
- 5 Ajamil Ruiz, Elisa
- 6 Alalza Marco, Emilia
- 7 Alesanco Ruiz, Gabriela
- 8 Alonso García, M.ª del Carmen
- 9 Amo Cayuela, Sabina Natividad
- 10 Antónanzas, María del Carmen
- 11 Apellániz Domenech, Elvira
- 12 Araoz Sanz, Josefina
- 13 Araoz Sanz, Luisa
- 14 Arrate Vélez, Victoria
- 15 Arribas de Codes, Cecilia
- 16 Ascañar Illera, María
- 17 Asenjo Pascual, Julia
- 18 Baños Olavarría, Catalina
- 19 Barrio Viguera, Teresa
- 20 Belloso Calavia, María Socorro
- 21 Bermejo Rodríguez, Luisa
- 22 Bueno El Busto, María Angeles
- 23 Cámara Sangrador, Francisca
- 24 Campillo Herrero, Dolores
- 25 Caro y Moreno, Emilia
- 26 Collina Collina, María Angeles
- 27 Criales Acea, Cinta
- 28 Díez Ruiz-Clavijo, Hilaria
- 29 Díez Tejada, Sebastiana
- 30 Domínguez Díez, Paulina
- 31 Domínguez Ruiz, Petra
- 32 Domínguez Sagredo, Manuela
- 33 Enciso Martínez, Encarnación
- 34 Escobar Rogero, Angeles
- 35 Escobar Rogero, M.ª Fuencisla
- 36 Escudero Caraballós, M.ª Cruz
- 37 Fernández de Maestu, Otilia
- 38 Fernández Fernández, Petra
- 39 Fernández Galende, Rosa
- 40 Fernández Galilea, Lorenza
- 41 Fernández Sáenz, Concepción
- 42 Fralio Escudero, Felisa
- 43 Fuente Meiro, Elvira de la
- 44 Galán Valle, Damiana
- 45 Galilea Díez, Lucía
- 46 García del Valle, María Carmen
- 47 García Gallego, Esther
- 48 García Irizarri, Carolina
- 49 García Resano, Victoria
- 50 García Sáenz, Sabina
- 51 García Soto, Innocenta
- 52 García Tricio, María
- 53 Gibernau Sadurní, Teresa
- 54 Gómara Ripa, Consuelo
- 55 González Bravo, María Consuelo
- 56 González Díez, Juana
- 57 González Ezquerro, Josefina
- 58 González Marañón, Elena
- 59 González Pérez, Juliana
- 60 Guegué Merino, M.ª Presentación
- 61 Hernández Martín, Pilar
- 62 Hernández Varea, María
- 63 Herrera García, María del Pilar
- 64 Hidalgo Cortázar, Victoria
- 65 Hormilleja Viguera, M.ª Loreto
- 66 Iglesia Junquera, M.ª Concepción
- 67 Harrazza García, M.ª Cesárea
- 68 Infante Olarte, Carmen
- 69 Iñigo Berisa, Laura
- 70 Iruzueta Martínez, Benita
- 71 Iruzueta Mallagarray, María
- 72 Jaudenes Jaudenes, M.ª Angeles
- 73 Jiménez Forcada, Saturnina
- 74 Jiménez Gómez, Rosalía

- 75 Jiménez Gonzalo, Angela
- 76 Jiménez Torroba, M.ª Natividad
- 77 Lafuente García, Francisca
- 78 Lafuente Sanz, Asunción
- 79 Lázaro Ferrer, M.ª del Carmen
- 80 Lázaro Martínez, Inés Paz
- 81 Linares Vivanco, María Gloria
- 82 López Arandia, Petra Antonia
- 83 Lovera Blasco, Gertrudis Jos.ª
- 84 Madorrán Vea, M.ª Visitación
- 85 Maestro Lejarcegui, Genoveva
- 86 Maestu y Guerra, Engenia de
- 87 Manzanares, Zoraida Carolina
- 88 Martín Domingo, M.ª Carmen
- 89 Martínez de Salinas, M.ª Luisa
- 90 Martínez-Ballesteros M.ª Pilar
- 91 Martínez Barrio, Carmen
- 92 Martínez Bujanda, María
- 93 Martínez Bujanda, Resurrección
- 94 Martínez de Morentin, Rosario
- 95 Martínez García, M.ª Angeles
- 96 Martínez Lumberreras, Amparo
- 97 Martínez Martínez, Consuelo
- 98 Martínez y Martínez, María
- 99 Martínez Martínez, Venancia
- 100 Martínez y Martínez, Victoria
- 101 Martínez Rocandio, Pilar
- 102 Martínez Sáenz, M.ª Concepción
- 103 Medrano Gil, Inocencia
- 104 Medrano Puelles, Norberta
- 105 Miguel González, Francisca
- 106 Miguel Sáenz, Josefa
- 107 Montalvo Gil, Vicenta
- 108 Montoya Aransay, María Nieves
- 109 Montoya, Isidra Matilde
- 110 Morga Guereño, Angeles
- 111 Muerza Gupegui, Josefina
- 112 Muñoz Lacruz, Francisca
- 113 Murga Morte, Marina
- 114 Nájera García, Crispina
- 115 Nájera González, M.ª Natividad
- 116 Nájera Mena, Felipa
- 117 Navaridas Nájera, María
- 118 Navaridas Terreros, Consuelo
- 119 Nieto Palacio, María Natividad
- 120 Noguero Ruiz, Adela
- 121 Ochoa Lozano, Ascensión
- 122 Ortiz García, Teresa
- 123 Palacios del Campo, Eladia
- 124 Palacios Quintanilla, M.ª Cruz
- 125 Pascual Zubiri, Dora
- 126 Peñiña Riaño, Carmen
- 127 Peña Vallejo, Lorena de la
- 128 Pérez Anguiano, María Jesús
- 129 Pérez Anguiano, Isabel
- 130 Pérez Coloma, Castora
- 131 Pérez Jiménez, Elisa
- 132 Pérez Hernández, Marcelina
- 133 Pérez Hernández, M.ª Angeles
- 134 Pérez Jalón, María del Carmen
- 135 Pérez Laspeñas, Victoria
- 136 Pérez Luesma, Josefina
- 137 Pérez Pérez, Juliana
- 138 Puerta Martínez, Milagros
- 139 Ramírez de Arellano, Julia
- 140 Ramírez Ruiz, Faucunda
- 141 Rebate Domínguez, M.ª Carmen
- 142 Rivera Tricio, Juana
- 143 Rodríguez Sullis, Emilia
- 144 Rubio Merino, Antonia
- 145 Ruiz Higuera, M.ª Magdalena
- 146 Ruiz Ojeda, María Luisa
- 147 Sacristán Jiménez, Cipriana
- 148 Sáenz García, Lorenza
- 149 Sáenz González, Consuelo
- 150 Sáenz González, Inés Pilar
- 151 Sáenz Montforte, Julia
- 152 Sáenz Benito Sánchez, Benigna
- 153 Sagredo Fernández, Florentina
- 154 Sáinz Gutiérrez, Flora
- 155 Salinas Loza, Sofia
- 156 Sampedro Martínez, Juliana
- 157 Sandúa López, Esther
- 158 S.ª M.ª Goyenechea Resurrección
- 159 Santamaría Uzuriaga, Aurora
- 160 Santolaya Arancón, M.ª Pilar
- 161 San Vicente Merino, Josefa
- 162 Sanz de Galdeano, Africa
- 163 Sotelo Romero, María Jesús
- 164 Soto Cabezon, Albina
- 165 Soto de Junco, M.ª Consolación
- 166 Tejada Martínez, M.ª Cristina
- 167 Tejada Vélez, Blanca Isabel
- 168 Treviño Fernández, María
- 169 Ubago Larrea, Celestina
- 170 Urbina Minguera, Valvanera
- 171 Valeriano Macua, Ana
- 172 Veiga Fernández, María
- 173 Velasco Irazola, Lucía
- 174 Villar y Villar, Calamanda
- 175 Villarejo Bravo, Teresa
- 176 Villaverde Villaverde, Primitiva
- 177 Zulaita Urquiza, Berenice

MAESTRAS SOLICITANTES EXCLUIDAS EXPRESANDO SUS CAUSAS

- 1 Alberdi Onaindia, María Pilar. Le faltan todos los documentos.
- 2 Lumberreras Aguirre, Teresa. Tiene que justificar el haber aprobado la asignatura de francés 2.ª
- 3 Martínez Vizcaino, Concepción. Tiene que presentar copia del Título profesional o certificado de estudios.
- 4 Osés Echevarría, Severiana Juana. Le falta toda la documentación y abonar las 30 pesetas de derechos. Lo que en cumplimiento del apartado 2.º de la Orden Ministerial citada, se publica la presente relación en este "Boletín Oficial", otorgando CINCO DIAS de plazo, a contar desde esta publicación, para que puedan completar los expedientes y atender las reclamaciones que se produzcan. Logroño, 16 de mayo de 1936.— El Jefe de la Sección.

Audiencia

SENTENCIA

Por la Sala de esta Audiencia, en causa del Juzgado de Logroño, se abuelve a Luis Pascual Barbadillo del delito de daños causados por choque de automóviles, ocurrido en la carretera de Logroño a Soria, término de Panzanos, el 4 de julio de 1934, del que particularmente se le acusaba.

DE CAMEROS

ORTIGOSA DE CAMEROS, 16

Si ningún incidente sigue desarrollándose la huelga en las obras del pantano y cantera. Rondas volantes de obreros, por turno, tienen a su cargo la vigilancia de las indicadas obras, para que nadie tenga acceso a las mismas.

La cuestión ha sido tramitada al presidente del Jurado Mixto. Para lo cual, se han trasladado hoy a Logroño los contratistas y la representación del organismo obrero.

Vivamente deseamos que en el transcurso de la huelga no ocurra nada lamentable.

—En la boda que publicáramos días atrás dejamos de mencionar a la simpática señorita Victoria Martínez.

—Se verificó el entierro del malogrado joven José Fernández, con imponente concurrencia, destacando obreros y empleados de las obras del pantano. Reiteramos a sus desconsolados padres y demás familia la expresión de nuestra condolencia.

—Ayer descargó una tormenta, a la que le sucedió la lluvia. El calor se deja sentir bastante.

—A disfrutar del permiso que le fué concedido, ha salido nuestro querido amigo don Víctor Ruiz-Clavijo, culto jefe de Negociado de Telégrafos.—P. N. Benito

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

J. Palacio de Miguel

Ex-médico interno y especialista diplomado del Hospital Valdecilla

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. M. VILLANUEVA, 2.ª Logroño

ACADEMIA

CORTE Y CONFECCION MARTI
Plaza de Amos Salvador, 4, 3.º dcha.

MONTE PLANTA BAJA, con huerto
y gallinero, se vende. Razón, Brava,
número 7, 3.º

SE VENDEN OCHO NOVILLAS, con
ocho terneras, o se cambian por bues
viejos o vacas. Tratar con Martín
Rodríguez, en Entrén.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION,
MARTI, Se cortan patrones.
República, Argentina, Letra M, 4.º, iz.

Baules - Maletas
REPARACIONES ESTUCHERIA
CASA GOMEZ. Once de Junio, 9

Almorranas-Varices-Ulceras

Curación radical: Sin operación ni
dolor. Procedimiento moderno.
Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Na-
varra, Especialista del Hospital de la
Cruz Roja. Enfermedades de la Piel.
Venéreo y Sífilis.
CONSULTA DE ONCE A UNA
Alfonso I, número 16. Zaragoza.

SE VENDEN puertas, ventanas y bal-
cones de hierro, precios económicos.
Razón, Rodríguez Paterna, 24.

HUESPEDES. Se desea en casa par-
ticular, pensión económica. Gonzalo
de Berceo, núm. 1, 1.º, derecha.

PLANTA BAJA. Se alquila en Canale-
jas, E. Razón, T. Sáenz y Compañía,
Sucesores Vda. de Arza. Teléf. 1021.

HERRADORES

La Federación de Herradores de
comunica, con fecha 14, que todos los
herradores mandéis un telegrama al
Sr. Ministro de Instrucción Pública el
día 18, por la tarde, en estos o pare-
cidos términos:
"Ruego a V. E. haga justicia herra-
dores".—Firma.

Se recomienda sea el 18 por la tar-
de, para que el Sr. Ministro los reciba
el día 19, que será cuando los dele-
gados entregarán sus peticiones. Es-
pecificarse en el telegrama "Madru-
gada".
El Secretario, LAURENO HERENA

SERRIN A DIEZ CENTIMOS SAGO
Y LENA A VEINTE PTAS. CARRO.
Vende Santiago Ortiz, en Ezcaray.

SE VENDEN DOS CARROS en buen
uso. Tratar, Carretería de Jesús An-
gulo, en Navarrete.

CAMION G. M. C., T. 28, seminuevo,
carrocería nueva, patente pagada, se
vende. Agencia Stewart, Salmerón, 25,
Teléfono 1442. Logroño.

SE VENDE UNA PARCELA a dos ca-
lles, para construcción de una casa de
10 metros de línea por 20 de fondo, a
una peseta el pie. Razón, LA RIOJA.

SE ALQUILA 2.º PISO, sol todo el
día, seis habitaciones. Transversal Re-
pública Argentina, Letra T. (Detrás
del Olympia).

SE TRASPASA TABERNA Casa de
Comidas, en lo más céntrico de la ca-
pital, con bodega, por no poder aten-
derla. Informes en LA RIOJA.

DE LA MONTANA (SANTANDEY)
Se venden ocho novillos, propios para
cubrir. Tratar, Eusebio García, en
Baños de Rioja.

SE VENDEN DOS MOTOS de 4 y 3
caballos, y un auto Austin. Razón,
Vara de Rey, 10. Garage.

VENDO 500 OVEJAS con corderos
de 15 kilos en adelante, pastando en
inmejorables condiciones hierbas y
punto de embarque, y 400 borregos y
borregas mudando a primales, en mi
pueblo; todo, ganado superior. Tratar
con Manuel Palacios, en Cornago.

28 CABRAS de sierra en días de
parir, se venden o se cambian por
ovejas. Tratar con Esteban Pérez, en
Varea, Casas de Igay.

MOTO

"Velocette", 5 H. P., 140 km.-hora,
modelo 1935, equipadísima, se vende.
Razón, República, 110. Comercio.

SE VENDEN DOS CARROS seminue-
vos, de ganado y medio, y un VOL-
QUETE. Informa, Félix Santos, Ca-
rretería, HARO.

MOTO

B. S. A., 2 3/4 H. P., modelo 1936,
se vende, en República, 53 - 60. Co-
mercio. Matrícula 2.204.

SIRVIENTA. Se necesita, de unos
treinta años, con buenas referencias.
Razón en LA RIOJA.

Se arrienda el Bar de la Playa
por temporada o por año. Informes,
San Juan, 13, Carnicería La Cecilia.

SE VENDEN 25 OVEJAS y 25 COR-
DEROS, gordos, para vida o pique.
Tratar con Manuel Mazo, en El Villar
de Arnedo.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 24. Teléf. 1906.
LOGROÑO

TRASPASO EN SAN SEBASTIAN
comercio de lencería, lanas, etc., bien
situado y con buena clientela. Infor-
mes, Vara de Rey, 12, 4.º, Logroño.

SE TRASPASA, en sitio céntrico y
renta baratísima, Tienda acreditada de
Quincalla y Mercería, con pocas exis-
tencias, las que se rebajarían, de inter-
esar sólo el local con estanterías,
mostradores, etc. Informes LA RIOJA.

MATERIALES DE DERRIBO del Se-
minario Viejo, se venden. Informes,
Hilario Arana, en el mismo, o en
Ruavieja, 62.

OCASION

En el mejor sitio de Logroño, en el Espolón, junto al Café del Comer-
cio, haciendo esquina a la calle del Marqués de Vallejo, donde está esta-
blecida la Farmacia y Droguería de don Ventura Serrano, se vende el
local que ocupa dicho señor y los sobabancos de dicha Casa, por junto o
por separado. Se darán facilidades de pago.

También se vende el panteón número 22 de la calle principal, junto a
la capilla.

Para informes, dirigirse a doña Julia Zamora, Calle Miguel Iscar, 23,
Valladolid.

MOTORES

Vendo dos, de gasolina, de 20 y 25
H. P., marca "Bernard", seminuevos.
Informes, Taller de Reparaciones de
Maquinaria Agrícola, de Lázaro Ca-
bezón, Travesía de Marqués de Mu-
rieta, 1 (frente cuartel G. Civil).

VACAS. Se venden cuatro recién pa-
ridas, con sus terneras. Tratar con
Ruperto Ayala, Estanco, Navarrete.

SE NECESITA PASTOR para ganado
lanar, con buenos informes, de 30 a
40 años. Dirigirse a Nemesio Alcalde,
en Lapuebla de Labarca.

SE VENDE PISO en Gonzalo de Ber-
ceo, núm. 15. Informa la Portera.

TERNEROS. Se venden. Boterías, 9.
Bernardo Martínez.

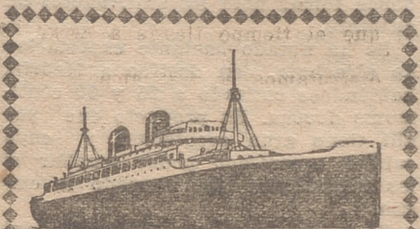
SASTRE. Falta OFICIALA y MEDIA
OFICIALA. República, 94 - 96, 3.º

PARA LAS SEÑORAS

En la calle Marqués de Murrieta, 49,
Carnicería "LA PIPA", se vende ter-
nera de 1.º, a 6 ptas. kilo; cordero de
pasto, fino, a 3'20; chuletas, a 4'40,
y los demás géneros del ramo a pre-
cios sin competencia. No confundirse:
Marqués de Murrieta, 49. Logroño.

SE VENDE CASA con planta baja,
piso y azotea. Informes, Letra "La
Aragonesa".

COCHE CUBIERTO, de 4 asientos,
con arreos completos y caballo a pru-
ba, así como una TRILLADORA; to-
do en buen uso, se vende por no po-
der usarlos ya el dueño. Juan Mane-
ro, en Cerezo de Río Tirón.



Linea Brasil - Plata

22 mayo, "BELLE-ISLE".
31 mayo, "MASSILLA".
8 junio, "AURIGNY".

LINEA CUBA MEJICO

24 mayo, "MEXIQUE".
16 octubre, "MEXIQUE".
20 noviembre, "MEXIQUE".

LINEA HAVRE-NEW YORK

27 mayo, "LAFAYETTE".
3 junio, "ILE DE FRANCE".
10 junio, "NORMANDIE".
12 junio, "CHAMPLAINE".

AIR FRANCE

RED AEREA MUNDIAL

Agentes: Félix Iglesias, Hijos,
Ribera, 1. Tel. 13.253. BILBAO.

En LOGROÑO: S. M. Trevijano.
Once de Junio, 15. Teléf. 1.664.

AGUA RIVA los Baños (Terrecilla)

Especial para los padecimientos del
estómago, riñón, hígado, diabetes y
vias urinarias. La mejor agua para
mesa. Depósito y venta: Almacén de
VICTOR ONATE. Vara de Rey, 19.
Teléfono 1032.

MADRID

FONDA DE
TANIS, el Riojano

MONTERA, 16. TELÉF. 19551

Turbinas Hidráulicas, Alternado-
res, Transformadores, Interruptores
automáticos. Precios Reducidos.
Para rayos CRYSTAL VLAVB.
Condensadores "Sievarts".
Líneas de alta y baja tensión.
No dejar de pedir precios a
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MONTA-
JES INDUSTRIALES
Apartado 467. Bilbao-Luchana, 10.

Baules - Maletas

por mayor y menor; reparaciones
RICARDO "Estuchista". San Juan, 48

Préstamos

A largos plazos, con garantía hipoteca-
ria. Informes, don Luis Vidal, agente de
préstamos del BANCO HIPOTECARIO
Salmerón, 9, 4.º

AGENCIA P. ARANGUREN

MURO CARMEN, 6
Vendo casas y fincas. Se coloca di-
nero sobre hipotecas.

"La Rioja Vitícola"

Joaquín Lagunilla
VINOS
CENICERO

Tenemos el agrado de comunicar que nuestro depósito de Madrid, Plaza
de la Encarnación, 2, teléfono 25.415, sirve a domicilio en dicha plaza nues-
tros vinos tintos, claretes y blancos embotellados, por garrafrones, pellejos
y barriles.

ESCURSIONISTAS

Se dispone de Omnibus de 15, 20,
24, 30 y 35 plazas. Precios especiales
y abonos de verano. Informes, Café
Tivoli Bar (antiguo Puerto Rico), y
Garage Federal, Salmerón, 14. (dm)

Automóviles de ocasión

Se vende una camioneta Dodge;
una camioneta Ford (volquete); un
furgón Hispano Suiza; dos coches
Whippet; un Citroën pequeño; un
Renault pequeño y un Austin pe-
queño. Razón, Garage Estación.

CLINICA ORTOPEDICA

CALLE DE HERRERIAS, 57, 2.º — LOGROÑO. — CASA ZUAZO

CURACION DE LA HERNIA

Usando los aparatos que construye el Especialista
Señor MONTEAGUDO

para cada caso, para curar y contener todas las clases de Hernias
per más rebeldes que sean. Este señor garantiza todos sus
aparatos, por ser Especialista Constructor, y tener la máxima Ex-
periencia de los mismos y conocer sus mecanismos.

Construye asimismo Aparatos para la Columna Vertebral, mal
de Pott, Tumores Blancos, Parálisis, y todo lo relacionado con
el arte médico. Piernas y Brazos artificiales. Aparatos para Va-
rices hidrocelas, Estómago, Riñón y Embarazo. Para mayor faci-
lidad de ustedes, ha montado una Clínica Ortopédica en esta
ciudad, lo cual significa la garantía de sus Aparatos.

Recibirá visitas gratuitas todos los días, de 11 a 2, en la Clí-
nica Ortopédica, Calle de Herreñas, 57, 2.º, Casa Zuazo.

Ibarra y C., S. en C. -- Sevilla

LINEA

Mediterráneo - Brasil - Plata

MOTO-NAVES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio rápido. — Salidas fijas cada 21 días (de Barcelona).

PARA

Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMA SALIDA, EL 17 DE MAYO

La magnífica moto-nave

Cabo San Antonio

Admitiendo pasajeros de primera clase en Suites especiales y ca-
marotes de dos plazas; y de tercera clase, en camarotes de dos
cuatro y seis plazas

Consignatarios en Barcelona:

HUJO DE ROMULO BOSCH, S. en C.

Via Layetana, 7. Teléfono, 22657

Agente en Logroño:

FERNANDO MONEO DE LARA Muro de la Mata, 7.

Y ahora el mundo es mio..!



Y ahora el mundo es mio..!

Y ahora el mundo es mio..!

Y ahora el mundo es mio..!

Y ahora el mundo es mio..!

Y ahora el mundo es mio..!

Y ahora el mundo es mio..!

Y ahora el mundo es mio..!

Y ahora el mundo es mio..!

Y ahora el mundo es mio..!

Y ahora el mundo es mio..!

Y ahora el mundo es mio..!

Y ahora el mundo es mio..!

Y ahora el mundo es mio..!

Y ahora el mundo es mio..!

Y ahora el mundo es mio..!

Y ahora el mundo es mio..!

Y ahora el mundo es mio..!

Y ahora el mundo es mio..!

Y ahora el mundo es mio..!

RECTIFICACION DE ALCOHOLES VINICOS

Los mejores alcoholes de vino, aguardientes, anisados y licores
PRECIOS ECONOMICOS

Compro vinos defectuosos, sobre esta fábrica o en bodega
VENDO LADRILLO Y TEJA SUPERIOR A 8 PTAS. EL 100.

JUAN G. MELON. -- ALESON

NOGAT.--Producto especial mata ratas

El mata-ratas "Nogat" consti-
tuye el producto más có-
modo, rápido y eficaz para
matar toda clase de ratas y
ratones. Se vende a 50 cén-
timos paquete y a 10 pesetas
la caja de 25 paquetes, en
las principales farmacias y
droguerías de España, Por-
tugal y América.

PRODUCTO DEL LABORATORIO
SOKATARG

Calle del Ter, 16. Tlf. 50.791
BARCELONA

NOTA: Dirigiéndose y man-
dando al mismo tiempo por
Giro postal o sellos de Co-
reos el importe, más 50

céntimos para gastos de envío, al Laboratorio, a vuelta de Correo, ve-
rifica el envío de pedido.

EL TERROR
DE LAS RATAS

LA SENTENCIA
A LOS RATONES

CLINDROS

AMASADORAS

HORNOS

lo más práctico y moderno
en maquinaria y
hornos de panadería.

TALLERES
ISIDRO JOVER
LOGROÑO

TELEFONO 1382. C. VILLAMEDIANA

BARCELONA - BUENOS AIRES

"CORTE BIANCAMANO"

5 junio de Barcelona

Escalas: Daka, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

BARCELONA - VALPARAISO (Via Panamá)

"VIRGILIO"

4 julio de Barcelona

Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú.

Para ambas líneas Médico, cocinero y personal español

GIBRALTAR - BUENOS AIRES

"OCEANIA"

25 mayo de Gibraltar

Escalas: Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Rio Grande,

Montevideo y Buenos Aires.

"ITALIA" - "COSULICH"

Agencia General:

BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31 - 33

Oficina de MADRID: Alcalá, 45

Para pasajes de cámara, dirigirse:

En LOGROÑO: Bretón de los Herreros 17 y 11 de Junio 13.

LA RIOJA-17-5-36.

MAQUINAS DE ESCRIBIR "ABC"

La mejor y más perfecta.--Todos modelos.--Diferentes tipos de letra

MAQUINAS USADAS Y RECONSTRUIDAS, DE TODAS CLASES.--MARCAS Y PRECIOS

IMPORTACION DIRECTA--Ventas a plazos, alquileres, cambios, lecciones de Mecanografía y reparaciones

CAJAS DE CAUDALES "FICHET", (Primera Marca Mundial), SUMADORAS Y CALCULADORAS

DE MIGUEL HERMANOS S. L. - Zurbano, 9 - Tlf.º 1767 - Logroño

que sepa
o. Infor-
Ofertás,
Logroño.
todo el
P.
Corderos.
Hica.
DE SO-
ORTA, A
ROÑO.
nostiblo
n, Plaza

que sepa
o. Infor-
Ofertás,
Logroño.
todo el
P.
Corderos.
Hica.
DE SO-
ORTA, A
ROÑO.
nostiblo
n, Plaza

que sepa
o. Infor-
Ofertás,
Logroño.
todo el
P.
Corderos.
Hica.
DE SO-
ORTA, A
ROÑO.
nostiblo
n, Plaza

Los anuncios publicados en este periódico dan siempre el mejor resultado, debido a su gran circulación, lograda por su independencia, imparcialidad e información completa.

REMITIDOS

Señor director de LA RIOJA. Mi distinguido amigo: Le agradeceré de usted en el diario de su digna dirección a las siguientes líneas, Escriba su mano cariñosamente

JUAN GRAU

"En la reseña que ayer publicaba LA RIOJA de la última sesión municipal, aparecen unas manifestaciones del concejal señor Aragón, tratando de que se deje sin efecto la nota de una falta leve que tiene en la hoja de servicios un empleado municipal y que, según dicho señor, le fue impuesta por decir que era afiliado de la U. G. T. Como ocurre que la queja del señor Aragón se refiere al tiempo de mi gestión como alcalde, me interesa hacer público que la sanción se impuso a virtud de haber aplicado una circular de la Alcaldía que encontré en vigor y por la cual se ordenaba que los funcionarios todos formularan sus reclamaciones por conducto de sus jefes, lo que no cumplí en el caso de que se hace mérito el empleado de referencia, con menos caso de dicha circular y del debido prestigio del jefe de su ramo. Si el señor Aragón se molesta en repasar el oficio oportuno quedará bien enterado y observará que ha sido sorprendida su buena fe.

JUAN GRAU

16 de mayo de 1936.

Sr. D. Felipe Martínez Zaporta, director de LA RIOJA, Logroño. Mi distinguido amigo: Mucho le agradeceré tenga la bondad de dar cabida en el diario de su digna dirección a las siguientes aclaraciones de ciertos conceptos que aparecen en la reseña de la sesión del excelentísimo Ayuntamiento del día de ayer y que fueron expuestos por el concejal señor Aragón.

Queda de usted buen amigo y atento a. s. q. e. s. m.

NAZARIO DE BUSTINDUY

Cuanto dicho señor concejal manifestó en relación con la Escuela Industrial, hoy denominada Escuela Superior de Trabajo, instalada en la planta baja del edificio que ocupa, no refleja la realidad de las cosas.

Con respecto al sobrante de locales, hay que advertir que precisamente lamentamos todo lo contrario: insuficiencia de local para el desarrollo de las actividades repartidas entre las Escuelas Superior y Elemental de Trabajo.

Tampoco es exacto lo referente a la duración de las tareas docentes en ambos centros, puesto que comienzan en toda época a las ocho de la mañana y continúan, apenas sin interrupción, hasta las nueve de la noche.

No son pocos los alumnos matriculados en la Escuela Elemental, ascendiendo en las enseñanzas diurnas a 97, más los 226 de las Enseñanzas complementarias nocturnas, cifras por demás elocuentes, pudiendo asegurar que la mayoría son obreros e hijos de obreros.

Ha sido siempre deseo del Patronato de Formación Profesional y de la Dirección, y así se ha manifestado reiteradamente, que por los organismos que subvencionan las enseñanzas de la Escuela Elemental, entre los cuales se encuentra el excelentísimo Ayuntamiento de Logroño, se hicieran frecuentes visitas con objeto de que, aportando sus iniciativas, se cumplieren del mejor modo posible los fines altamente sociales y educativos que le están encomendados.

Reiterándole mi agradecimiento por su amabilidad al dar cabida a estas aclaraciones, queda, como siempre, su buen amigo.

NAZARIO DE BUSTINDUY

Señor director del diario LA RIOJA. Muy señor nuestro y de nuestra mayor consideración: Le rogamos publique en el periódico de su digna dirección el siguiente comunicado y de lo cual le quedamos muy agradecidos.

Logroño, 16 de mayo de 1936.

Por la Bolsa de Obreros Parados LA COMISION

Los obreros parados al pueblo en general. — A fin de poner en antecedentes a la opinión en general de las anomalías surgidas entre los trabajadores parados y el excelentísimo Ayuntamiento con respecto a la colocación de nueve obreros auxiliares para facilitar las labores del Catastro, obreros que han de ser pagados por este Ayuntamiento y que nosotros entendemos deben ser sacados de la Bolsa del Trabajo, con más motivo siendo este quien de acuerdo con las organizaciones obreras la controla, nos dirigimos al pueblo en general, a fin de que éste nos juzgue a todos.

No se nos oculta las razones de orden político que el Excmo. Ayuntamiento habrá tenido para obrar de forma tal, pero nosotros consideramos que, por encima de todas estas cosas, están los intereses de los hogares que por efectos del paro sufren los rigores del hambre.

El excelentísimo Ayuntamiento alega como razones incontestables que estos nueve obreros tienen que ser forzadamente especializados y en condiciones de poder caminar.

Estos razonamientos casi no merecen contestación, por cuanto todo el mundo sabe que llevar "mikas" y cosas en determinado sitio que de

antemano le señalan, no precisa "especialización" de ninguna especie ni examen de competencia, mucho menos el caminar cuanto sea necesario. También dan como razón el que estos nueve obreros tienen que ser forzadamente fijos.

A esto, y sin entrar en discusión si serían fijos o eventuales, diremos que si esto es así nada implica para que fueran sacados de la Bolsa del Trabajo, cosa que no se ha producido por cuanto uno de ellos, que pertenecía, fué despedido para colocar otro, que suponemos será algún amigo político.

Digamos si esta Bolsa está a disposición de los vaivenes de la política para saber todos hasta qué punto llegan nuestros deberes y deberes o si, por el contrario, los llamados a hacer cumplir las leyes que ellos imponen son los primeros en hacer caso omiso de las mismas.

Por nuestra parte, y dispuestos a no consentir que nuestros derechos sean manifiestamente, daremos en un día próximo toda clase de detalles, a fin de que, pese a quien pese, queden las cosas en el lugar que les corresponde.

Por la Bolsa de Obreros Parados LA COMISION

LA RIOJA hace 25 años

En la sesión que celebró la Diputación provincial, el señor Martínez Zaporta (don Francisco) relató con toda minuciosidad la gestión del Consejo de la Caja Vitícola, afirmando que, hasta el día 10 de julio último se habían pedido 900.000 injertos, no habiéndose servido más de 600.000 debido a que el viverista que se había comprometido a elaborar para la Caja, entregó menor número que el pedido, no por culpa suya, y faltaron plantas para servir parte de las pedidas, y terminó diciendo que, aunque no formaba parte del Consejo de la Caja, estaría siempre a su lado para defenderla con todas sus fuerzas en la Diputación y en otras partes, contra quienes tratasen de atacarla.

—En el Registro civil no se inscribió en el día de hoy nacimiento, de función ni matrimonio alguno, cosa que hacía muchos años no había ocurrido.

—En los exámenes de Bachillerato celebrados en este Instituto obtuvieron la nota de sobresaliente en Agricultura y Técnica Agrícola, Saturnino Ullargui, Julio Soto, Francisco Sánchez, Ismael Pérez, Nicolás Nalda y Eugenio Luengo; Aritmética y Geometría, Fernando Soto; Geografía Especial de España, José María Ruiz, Joaquín Grande, Emilio Oca y Fernando Treviño; Lengua Castellana, Antonio Rubio; El Rique García, Fernando Soto, Florencio Sarasa y Enrique Millán; Matricula de honor, en Ética y Rudimentos de Derecho, Julio Soto, Francisco Sánchez, Saturnino Ullargui e Ismael P. del Cerro; Psicología y Lógica, Agapito de Valle; cuadro de honor, Elementos de Historia General de la Literatura, Agapito de Valle.

—En la Escuela Normal de Maestros fueron clasificados con la nota de sobresaliente en Geografía, María Millán, Elvira Ramos, Valentina Segura, Asunción Cano y Araceli Luxuriaga; Pedagogía, las anteriores y Juana Palacios, Carmen Herrero, Marina Cadarso y Josefa Ruiz, y en Gramática, María Millán, Valentina Segura y Teodora Aldana.

—En Haro los empleados de la estación organizaron una fiesta taurina para el día 18 del próximo mes de junio, en la que se lidiaría ganado de los señores Hijos de don Cipriano Sáenz, de Navarrete, por la siguiente cuadrilla: espada, Pedro Blanco; sobresaliente, Vicente Rodrigo; banderilleros, Saturnino Fierro, Tomás Estrella e Isidoro Alonso; peones, Hipólito Espinosa y Valentín Rubio; puntillero, Simeón Blanco.

—LA RIOJA hace 20 años (o se ahorra 45).—En los exámenes celebrados en la Escuela de Artes y Oficios obtuvieron la nota de sobresaliente en Física, Química y Mecánica, José Baigorri y Gaudencio Pico; Dibujo de Adorno y Figura, Felipe Martínez Zaporta, Enrique Paúl y Almarza, José Echauri y Julián Echure. Los alumnos premiados en los ejercicios de oposición fueron, en Aritmética y Geometría, Luciano Pastor y Atilano Muro; Física y Química, Calo Rodríguez; Dibujo Geométrico Industrial, Atilano Calvo; Dibujo de Adorno y Figura, Enrique Paúl y Almarza.

—En el Instituto de esta capital fueron clasificados con la nota de sobresaliente en Historia de España, los alumnos libres Nicomedes Alonso y Victoriano y Patricio Cillero.

Representantes

bien relacionados con la clase médica, se necesitan en capitales y poblaciones importantes. Indispensable en la relación de los señores Médicos que puedan garantizar sus referencias. Apartado, 7045. — MADRID.

LA RIOJA

CRONICA SEMANAL AGRICOLA

EL TIEMPO Y EL CAMPO

No puede ir más apropiado el tiempo que venimos disfrutando para toda clase de cultivos; ambiente templado y humedad abundante son las características que anotamos al mediar el mes de mayo y que es de esperar podamos contar con ellas hasta su final. Quizás este tiempo sea también el más apropiado para el desarrollo y propagación de ciertas invasiones, por lo cual procede estar al cuidado allí donde sean de temer; los viticultores deben estar alerta y preparados.

Se viene desarrollando gran actividad en la huerta, donde se hacen las siembras y plantaciones de primavera: los melones y demás productos de su especie son ahora sembrados, realizándose también la plantación del tomate; se nota en este cultivo una reducción grande, aunque no faltará para satisfacer las demandas ordinarias del mercado para su colocación en verde. Ello demuestra la capacidad que en relación con estas cosas van adquiriendo nuestros hortelanos precursora de sucesivas medidas de las cuales ellos serán los primeros beneficiados y de las que deben tomar nota los cultivadores de guisante.

Se ha notado bastante exportación de alachofa, con destino a Madrid, habiéndose cotizado a 25 y 30 céntimos docena. Es producto que por allí tiene gran aceptación, y cuyo cultivo esperamos poder ampliar si las necesidades del mercado lo exigen.

Se ve ya claramente la muestra del olivo, que será abundante, y de la cual puede obtenerse, si el tiempo acompaña, una cosecha tan abundante como el año pasado.

SITUACION ACTUAL DEL CAMPO CEREALISTA

La cosecha cerealista avanza con paso firme hacia el final, con gran satisfacción del agricultor. En algunas fincas la abundancia de hierbas extrañas será motivo de merma a la hora de la recolección; pero, en general, el campo no puede encontrarse más prometedor. Las oportunas y no excesivas lluvias caídas hasta ahora vienen siendo la base principal, en la cual descansan estos tempranos optimismos, que pueden verse empañados tan sólo por alguna tormenta o por un temporal intenso de lluvias de aquí al comienzo de la siega.

Buena falta tiene el agricultor de años abundantes que sirvan para aminorar los desastres sufridos por la persistente depreciación de casi todos sus productos y sobre todo del trigo. A estas horas, salvando los peligros que señalamos, puede asegurarse, sin ningún temor, que la cosecha de cereales en la Rioja merecerá el calificativo de muy buena, calificativo que a muy pocas provincias productoras se podrá aplicar este año, ya que gran parte de Castilla, Andalucía y Extremadura, por distintas causas, verán sus cosechas reducidas a la mitad.

Por ello, es de esperar que ante esta perspectiva y a poco que por otra parte se haga, consiga el labrador ver aumentados los precios ruinosos que han servido de norma en las cotizaciones de los mercados en estos últimos meses. De lo contrario, no nos cabe duda alguna que el cultivo del trigo así como el de otros cereales, habrían de ser abandonados, por resultar antieconómicos y, por lo tanto, ruinosos, sin que al afirmar esto exageremos lo más mínimo.

Por otro lado, es de esperar que la capacidad de adquisición del elemento trabajador al verse ampliada, contribuirá a aumentar el consumo de este y de otros artículos. Confiamos, pues, en que la aguda crisis será pasajera y hagamos todos los posibles por que no pueda volver más.

LA PROTECCION A LA INDUSTRIA NACIONAL DE PRODUCTOS NITROGENADOS

La decisión del ministro de Industria y Comercio de reglamentar y proteger la producción de materias nitrogenadas sintéticas en España ha

motivado la protesta unánime de todo el sector agrícola del país, sin distinción de clases, que estima se perjudicarán sus intereses, caso de llevar a la práctica la anunciada protección. Han sido los agricultores valencianos quienes más se han destacado en combatir el anunciado proyecto de ley, que ya antes de ahora se intentó aprobar y que hubo de ser abandonado a consecuencia del ambiente hostil con que fué acogido por la opinión agrícola.

El intentar a costa del labrador dar vida a una industria que a juicio nuestro debe quedar a la libre iniciativa del capital y que por mucho que se haga en favor de ella no saldrá de su raquismo actual y menos llegar a satisfacer las necesidades del consumo nacional, tendrá como resultado aumentar el coste de los artículos que han de ser fertilizados por ellos.

Se pretende con el proyecto que todo importador de estas materias justificará haber adquirido un tanto por ciento determinado a la producción nacional del total que haya de importar para obtener el permiso correspondiente, que otorgará el ministro del ramo.

Ante la situación de unánime protesta con que se ha recibido, se ha decidido que la Comisión de Agricultura del Congreso abra una información pública, a la que podrán acudir todos los interesados.

Si antes hubo de ser abandonada la pretensión, es de esperar que ahora lo sea de manera definitiva, y de desear sería que nuestros gobernantes desistiesen de emprender caminos que no todos sabemos dónde conducen, aunque de momento los perjuicios ya sabemos quiénes los habríamos de soportar.

EL AZUFRAO DE LA VINA

Las enfermedades de la vid son varias y de distinta especie, pero una de las que más temidas se hacen, por sus desastrosos efectos, es el "oidium" o ceniza, que ha llegado algunas veces a anular por completo cosechas enteras. Esta enfermedad se presenta en los racimos que se ven atacados de manchas confluídas por un polvillo color ceniza, sin ningún brillo y muy parecido al mohó.

Para combatirlo, el producto más eficaz y que más se usa es el azufre flor sublimado, que se esparce en la parra con espolvoreadores o con un saquito que al sacudirlo deje esparcido el azufre sobre los pámpanos y la uva. Esta operación se denomina azufrado de la vña.

Cuando los brotes alcanzan diez centímetros de altura debe comenzarse a tratar las cepas contra esta invasión, sin olvidar que el remedio empleado es puramente preventivo, por lo cual no debe descuidarse su aplicación y debiendo ser tres los tratamientos que se darán; el primero, como queda dicho; el segundo, en la floración y que tiene el doble efecto de prevenir la enfermedad y facilitar la fecundación, evitando el corrimiento de la flor, y el tercero, cuando empiezan a pintar los granos.

Hay variedades de copas que necesitan más cuidados que otras, siendo la menos propensa a verse atacada la garnacha, que en algunas puntos no llega a ser tratada siquiera. Para realizar la labor se debe aprovechar los días soleados y poco aleros, ya que el aire impide fijar el producto como se quisiera, pudiendo en parte evitarse llevando un saco o manta resguardando la parte que se espolvoree.

Es peligroso hacerlo en las horas centrales del día, ya que un sol excesivo puede llegar a quemar el fruto y aún la parra, por lo que es de recomendar hacerlo por la mañana o en las últimas horas de la tarde.

Los técnicos aconsejan dar el tratamiento después de haber aplicado el sulfato, sin decir en qué se basan para ello; pero lo cierto es que en la Rioja se hace al contrario y se obtiene buen resultado.

RECOLECCION DEL GUIANTE

Ya netrada la semana se ha dado comienzo a la recolección del gui-

sante, que este año ofrecía dudas respecto de llevarla a cabo por la situación en que se habían colocado los conserveros fijando un precio reducido al artículo.

El pasado domingo, como así lo anunciamos, se celebraron reuniones en las distintas localidades productoras para tomar acuerdos relacionados con la actitud a seguir por parte de los agricultores y con vista a la mejor defensa de sus intereses. Con insistente unanimidad, en todas ellas se sostuvo el criterio de no aceptar el precio y condiciones que los industriales habían adelantado para dar comienzo a la campaña, estando dispuestos, si fuera preciso, a dejar la cosecha intacta y darle más tarde otras aplicaciones para pienso.

En este ambiente se reunieron a principio de semana los representantes de los pueblos para llevar a cabo tan importante decisión; en el curso de ellas, por algunos de los asistentes se llamó a reflexión a los delegados sobre la gravedad del acuerdo, que podía significar la pérdida de varios cientos de miles de pesetas que en su mayor parte habían de ser invertidos en satisfacer jornales de la recogida del producto, por ser muy costosa de realizar y en la cual se emplean todos los braceros de los pueblos afectados, igual mujeres que chicos, aparte de que forzosamente abriría de repercusión en la crisis de trabajo existente en la capital.

Estas palabras causaron el efecto que es de suponer y los buenos labradores se dejaron llevar de ellas, abandonando una vez más sus intereses por no causar un perjuicio mayor a la clase obrera del campo y de la ciudad.

También se puso de manifiesto la necesidad de contingente la producción, al igual que se hace con la remolacha, y saber antes de emprender la siembra las condiciones a que más tarde han de sujetarse, y en su caso, sembrar o no. En este plano se discutió ampliamente, quedando en principio todos de acuerdo para cuando llegue la época de la preparación de las tierras hacer las debidas gestiones que tengan por objeto no entregarse atados de pies y manos a los industriales.

JESUS HERREROS

PASTRANA

TELEFONOS: 1754 y 1258

Notas militares

PRESENTACIONES.— Ante el general comandante militar ha hecho su presentación el comandante de Infantería don Juan Andrade, presentado de Pamplona y despedido para Burgos en comisión de servicio.

MANDOS.— Por ausentarse de la plaza de Burgos el general de la división, se hace cargo del despacho de los asuntos de la misma, el general de la 11. brigada de Infantería don Gonzalo González de Lara.

PRENSA DE ABRIGO.— Las fuerzas de esta guarnición dejarán de usar la prenda de abrigo, quedando a juicio de los primeros jefes de los Cuerpos el emplearla cuando la juzguen oportuna.

AERONAUTICA.— Habiendo padecido error en la redacción del párrafo que en la convocatoria de oposiciones a observadores de Meteorología, publicada en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, número 81 de 5 de abril, queda redactado en la forma que sigue:

"Los ejercicios de oposición tendrán lugar en las localidades respectivas (excepto los correspondientes a Palma de Mallorca, Melilla y Aeropuerto de Barajas) que se verifiquen, respectivamente, en Mahón, Málaga y Madrid, ante los Tribunales que oportunamente nombrará la Dirección general de Aeronáutica.

GUARDIA CIVIL.— Se dispone que el coronel del Instituto de la Guardia civil, con destino en el segundo tercio, don Santiago Becerra Abadía, quede en situación de disponibilidad forzosa en Toledo, en las condiciones que determina la orden de 24 de marzo último.

Brillante actuación de la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza durante el año 1935

La Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza ha dado a la estampa su Memoria-Balance e Inventario correspondiente al pasado año de 1935. En ella se refleja la próspera actuación tanto del orden económico y financiero como en el beneficio y social. Por el primero se destaca el importante aumento de sus fondos de ahorro que ha sido durante el ejercicio expresado de doce millones setecientos doce mil treinta y cinco pesetas y el número de imponentes ha aumentado en cuatro mil novecientos ochenta, así sus cuentas acreedoras en imposiciones y libretas de ahorro asciende a un total de setenta y un millones ciento noventa y siete mil ochocientos sesenta y cinco pesetas y tres céntimos, tras las de la importante cifra de cincuenta y un mil en el número de imponentes titulares de la Institución.

Todo ello ha hecho posible a tan importante y solvente Institución de crédito realizar una fecunda labor en todas las inversiones para hacer productivas estas economías populares. Entre ellas se destacan la forma como ha intervenido en la suscripción de empréstitos del Estado y compras de estos valores en más de diez millones de pesetas, poseyendo la Caja un total de Cartera de cuarenta y siete millones cuatrocientas cuarenta y cinco mil doscientas noventa y una pesetas y así cerca del setenta por ciento del capital se halla invertido en valores del Estado, en valores privilegiados y avalados por el Estado. Sus inmuebles, que en Zaragoza son de verdadera importancia, más el solar adquirido en nuestra ciudad con el deseo de edificar en el más breve plazo posible se hallan valorados en dos millones novecientos sesenta y cinco mil doscientas sesenta y cinco pesetas, estimación sumamente baja para la realidad del valor que hoy tienen los expresados bienes inmuebles. El resto del activo se halla en préstamos y créditos hipotecarios que representan el quince por ciento por ciento del capital de imponentes, en préstamos personales que no rebasa el 0'13 por ciento, en corporativos el 5'55 por ciento y sobre ropas y alhajas que no rebasa el 1'35 por ciento, así como los préstamos sobre valores en los que tiene invertidos cinco millones ochocientos cinco mil doscientas noventa y cuatro con treinta y siete pesetas.

Los gastos generales tan sólo significan el 0'74 por ciento de los fondos de ahorro y de reservas; y fíjese el esbozo de la parquedad con que esta Institución se administra. Los importantes beneficios que ha obtenido en este año 1935, cuyos productos íntegros se estiman en tres millones setecientos veinticinco mil ciento cincuenta y ocho con setenta y seis pesetas, le permiten, con el 50 por ciento del total de los beneficios líquidos, estimados en seiscientos cuarenta mil ciento cuarenta y seis con siete pesetas, realizar en este año de 1936 una importante labor benéfica social que se integra por premios a la austeridad y maternidad, premios a la constancia en el ahorro; colonia infantil de verano; libretas de nacimiento; becas y plazas subvencionadas en Sanatorios antituberculosos y dispensario antituberculo, cubriendo así necesidades de cuantos se hallan desheredados de toda fortuna y cumpliendo con uno de los fines más simpáticos que las Instituciones de ahorro popular tienen en España y por los cuales son extraordinariamente favorecidos por cuantos sienten la virtud del ahorro y la previsión que son manantial y vivero de capitales ulteriores que han de fecundar de esta forma en la Economía Nacional. Al extender a nuestra región sus actividades la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza seguramente nos ha de favorecer con tan importante obra social y benéfica, al mismo tiempo que con su fecunda obra económica, que llega a las raíces de todas nuestras fuentes de riqueza y que ha de redundar en beneficio de nuestras actividades en el porvenir. Tal ha sido el espíritu de la Confederación de Cajas de Ahorro y de la importante Institución expresada al querer de las Cajas de Ahorro y de la importante modalidad económica, que tanto en España como en el extranjero son, ante todo, elementos resistentes a los vaivenes de las crisis y por tanto órganos de mayor continuidad en la prosperidad y normas funcionales de la Economía general.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Brñas

Oculista ex-alumno de las clínicas de Burdeos y Pau

G. G. Baquero

Oculista Exalumno del Hospital de Valdecilla

Once de Junio, 18, entr. Tlf. 1400

¡El seguro de pedrisco al alcance del más necesitado!

SOLO EL SEGURO OS PROTEGERA EFICAZMENTE. ENTERAOS POR VUESTROS VECINOS, POR VUESTROS AMIGOS Y FAMILIARES, DE LOS BENEFICIOS QUE ESTE SEGURO REPORTA AL LABRADOR PREVISOR, Y DE LAS GRANDES FACILIDADES QUE PARA CONTRATAR ESTE SEGURO OS OFRECE

"Covadonga"

Sociedad Anónima de Seguros Generales

PEDID DATOS E INFORMES AL SUB-DIRECTOR DE LOGROÑO

ALFONSO COPELO — MURO DEL CARMEN, 2, entresuelo. — TELEFONO 1908.

(Autorizado por la Dirección General de Seguros y Ahorros)